

UN NUEVO PERIODO
RUMBO A LA
CONSOLIDACIÓN

MEMORIA ANUAL 2021



CALI
2021
VALLE
JUEGOS
PANAMERICANOS
JUNIOR



PERÚ
FEDERACIÓN
DEPORTIVA PERUANA
DE BÁDMINTON



MEMORIA ANUAL 2021

*Un nuevo periodo rumbo a la
consolidación*

Índice

5 Nosotros

Mensaje del Presidente	4
Organigrama 2021	6
Asociaciones de Base	7
Historia de los Past Presidents (Electos)	8
Junta Directiva y Comités	10
Entrenadores y personal de apoyo	12
Staff administrativo	13

29 Cuadro de honor

Perú en Tokyo 2020	30
Badmintonistas olímpicos	31
Medallistas mundiales	32
Una medalla que nos hace soñar	33
Campeones nacionales de primera categoría	38

41 Evolución del bádmiton peruano

Evolución de Medallas de la FDPB en los últimos 14 años	42
Historial de medallas de la FDPB 2000-2021	44
Historial de medallas en Panamericano Adulto del año 2000-2021	46
Medallero peruano en campeonatos panamericanos junior (2000-2021)	47

51 Torneos Nacionales e Internacionales

Torneos del Circuito Nacional de Bádmiton 2021	52
Fotogalería	54
Peru International 2021	56

58 Finanzas y Transparencia

Subvenciones recibidas por el IPD	59
Estados Financieros Auditados por BDO	60

14 Premiación a los mejores

Los mejores del 2020	15
Los mejores del 2021	21

48 Evolución del bádmiton peruano

Campeonatos Internacionales donde Perú participó como Delegación o como país Anfitrión 2000-2021	48
Medallero peruano en campeonatos sudamericanos junior (2000-2021)	49
Medallero peruano en campeonatos sudamericanos adulto (2000-2021)	50



Mensaje del presidente

Hemos cumplido el primer año de un nuevo periodo y hemos sido testigos de cómo nuestros deportistas confirman que el trabajo dedicado está rindiendo frutos. Ver a Daniela Macías y a Pilar Jáuregui en los certámenes más grandes del deporte mundial, los Juegos Olímpicos y Paralímpicos Tokyo 2020, así como a Inés Castillo haciendo historia con su medalla en los Juegos Panamericanos Junior Cali 2021, renueva la fortaleza de todos los que trabajamos por el bádminton peruano.

También nos une como familia, principalmente cuando iniciamos la gestión 2021 - 2024 gracias a que la Asamblea de Bases le renovó la confianza al consejo directivo que tengo el honor de presidir. En este nuevo periodo nos acompañan Mario Cuba y Edward Moromisato con aportes valiosos para lograr la ansiada consolidación de nuestro deporte. Agradezco de manera especial a Javier Jimeno, quien nos acompañó como vicepresidente en el periodo anterior.

Con lo aprendido durante el primer año de pandemia, el 2021 lo encaramos de forma distinta y retomamos el gran objetivo de seguir llevando el bádminton a todas las ciudades del Perú. Llegamos a Tacna, Tingo María, Piura y Arequipa, proponiéndonos que en 2022 estaremos en más ciudades.

Todos estos avances van a la mano de la transparencia que hemos mostrado desde el primer día de nuestra gestión. Este año, como paso adelante en este punto, los Estados Financieros auditados se entregarán en Soles y Dólares pues la memoria es entregada también a otros países de la comunidad del bádminton.

GONZALO MARIO CASTILLO GUZMÁN

Presidente de la Federación Peruana de Bádminton
Vicepresidente de la Federación Iberoamericana de Bádminton
Pro Secretario General del Comité Olímpico Peruano
Secretario General de la Confederación Sudamericana de Bádminton
Vicepresidente de la Confederación Panamericana de Bádminton
Vicepresidente de la Asociación Nacional Paralímpica del Perú.

A nivel internacional también estamos ampliando nuestro horizonte como institución, pues ya somos parte de la Federación Iberoamericana de Bádminton (FIBAD), institución en la cual he sido elegido como vicepresidente.

La nueva FIBAD tiene un enfoque global, multidisciplinario y con enfoque en las distintas realidades de sus miembros. Por eso es importante la presencia de nuestro país, pues nos permitirá acceder a los recursos de los que pueda disponer la Federación Española de Bádminton (FESBA) así como de tener grandes posibilidades de cooperación con formaciones específicas para entrenadores, árbitros y organización de eventos.

En esta nueva etapa, el bádminton peruano continuará su camino de crecimiento deportivo e institucional. Ese es mi compromiso.

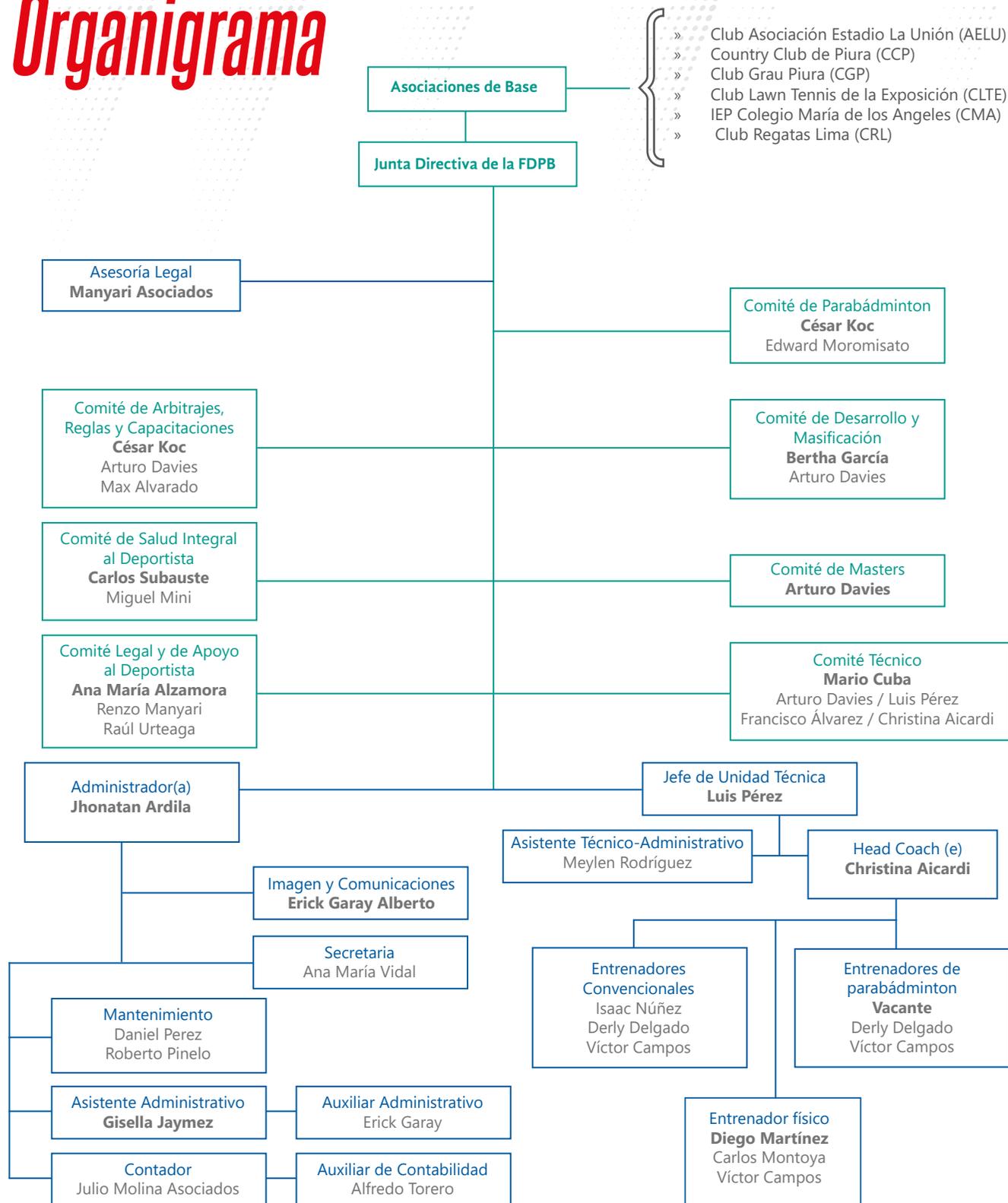


Nosotros



Jesús Salvá, figura del parabádminton peruano, sigue entrenando para los grandes retos que aún tiene en su carrera deportiva representando a nuestro país.

Organigrama



Legenda

- Cargos Ad-Honorem
- Servicios Profesionales

Asociaciones de base

Asociación Estadio La Unión (AELU)

Presidente: Sergio

Tokumori Kiyota (2020-2022)

Desde su creación en 1953, la Asociación Estadio La Unión (AELU) se ha convertido en uno de los clubes más importantes y modernos del país gracias a la labor abnegada e incansable de todos los fundadores, directivos, asociados y personal que componen esta gran familia nikkei en el Perú.



Club Lawn Tennis de la Exposición

Presidente: José Luis

Alvarado Gonzáles

(2019-2021)

Fundado en 1885, el club Lawn Tennis de la Exposición nació como una iniciativa de inmigrantes ingleses apasionados al deporte blanco.



Country Club de Piura

Presidente: James Leigh

García (2017-2023)

El Country Club de Piura (CCP) nació como un proyecto recreativo de amigos que practicaban polo en la ex Hacienda San Eduardo. Fue fundado el 1 de junio de 1958. Es una asociación civil de carácter recreativo, deportivo y cultural.



IEP Colegio María de los Ángeles

Directora: Mercedes Ibáñez

de Quiroz (2021-2024).

La prestigiosa institución educativa de Villa María del Triunfo abrió sus puertas al bádminton en el año 2006. Una acertada propuesta de la profesora Bertha García, aceptada por la directora Mercedes Ibáñez De Quiroz y el director académico Mario Ibáñez.



Club Grau (Piura)

Presidente: César Asalde

Cáceres (2020-2021)

Fue fundado la ciudad de San Miguel de Piura, el 1 de noviembre de 1885, por un centenar de artesanos piuranos con el nombre de "Sociedad de Artesanos Grau de Auxilios Mutuos". Aquella sociedad fue la base de lo que hoy es el prestigioso Club Grau.



Club de Regatas Lima

Presidente: Jaime Cornejo

Bustillo (2020-2022)

Fundado el 26 de abril de 1875 en el distrito limeño de Chorrillos por iniciativa de Vicente Oyague y Soyer junto a cuatro amigos: Francisco Pérez de Velasco, Domingo García, Francisco Rivera y Enrique Pérez de Velasco.



Historia de los Past Presidents (Electos)



Alfredo Salazar P.
(agosto de 1965 – 1970)



Valmte. Jorge Barreto A.
(1970 – 1974)



Miguel Carrera E.
(1978 – 1980)



Miguel Arguelles R.
(1980 – 1981)



Andrés Bellido D.
(1981-1987)



Horacio del Carpio B.
(1991 - 1993)



Mario Carrera E.
(1993 - 1996)



Contralmte. Enrique Carulla M.
(1996 – 2000)

FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE BÁDMINTON



Percy Levi A.
(1974 – 1975)



Regner Basurco J.
(1975 – 1977)



Juan Manuel Zavala D.
(1977 – 1978)



Miguel Arguelles R.
(1980 – 1981)



Hugo Sologuren C.
(1989 – 1990)



Miguel Carrera E.
(1990-1991)



Gustavo Salazar D.
(2001 – 2008)



Zarko Cukic
(2009 – 2016)



Gonzalo Castillo G.
(2017-2024)

Junta directiva y comités



Gonzalo Castillo Guzmán

Cargo: Presidente
Profesión: Máster en Economía, Economista y Contador

“Mi objetivo es descentralizar el bádminton y lograr que todas las personas, sin distinción, lo practiquen; un hecho que hasta el momento no tiene precedentes”.



Kiam Koc Chang

Cargo: Vocal, miembro del Comité de Arbitrajes Reglas y Capacitaciones y del Comité de Parabádminton
Profesión: Administrador de Empresas

“El bádminton ayuda a lograr bienestar físico y mental. Todos deberían practicarlo”.



Mario Cuba Rodríguez

Cargo: Vicepresidente
Profesión: Economista

“Veo mucha proyección en el bádminton peruano para poder expandirse en todo el Perú y volver a ser potencia panamericana como hace algunos años”.



Claudia Pinasco Diewald

Cargo: Vocal
Profesión: Administradora de Empresas

“Trabajamos para que más personas jueguen bádminton de manera recreativa o competitiva en el Perú”.



Arturo Davies Albán

Cargo: Secretario - Miembro del Comité Técnico
Profesión: Máster en Finanzas, Administrador de Empresas

“El bádminton tiene un gran potencial para convertirse en un instrumento de desarrollo personal y social”.



Edward Moromisato Yamashiro

Cargo: Vocal y miembro del Comité de Parabádminton
Profesión: Matemático

“Mi visión del bádminton en el Perú es que se convierta en un deporte masivo, que se juegue en muchos lugares y que todas las personas conozcan sus beneficios”.



Bertha García Quiroz

Cargo: Tesorera
Profesión: Profesora de Educación Física

“Deportistas, entrenadores, jueces y dirigentes somos parte importante de la gran familia del bádminton peruano”.



Raúl Urteaga Raygada

Cargo: Vocal y miembro del Comité Legal y de Apoyo al Deportista
Profesión: MBA, Ingeniero Industrial

“El bádminton es clave en el desarrollo de los jóvenes, pues brinda herramientas para construir una vida ordenada”.

Comité de salud integral al deportista



Carlos Subauste

Profesión: Médico traumatólogo
El Comité de Salud de la Federación Deportiva Peruana de Bádminton, integrado por los doctores Subauste y Mini, tuvo una activa participación en la elaboración del protocolo de retorno a los entrenamientos presenciales en Videna.



Miguel Mini

Profesión: Médico Cardiólogo
“El Comité de Salud de la Federación incentiva a mantener una salud integral física y mental fortaleciendo los tres pilares básicos: entrenamiento, alimentación y descanso; fundamentales para el éxito deportivo”.

Comité legal y apoyo al deportista



Ana María Alzamora

Profesión: Abogada y Notaria

“Apoyamos a los deportistas para que se beneficien de los derechos contemplados en la legislación vigente. Por ejemplo, que gocen de becas para sus estudios”



Manyari Asociados

Estudio de abogados

“Lo que busca el movimiento olímpico es ensalzar el espíritu del ser humano a su máxima expresión. Qué sería de nosotros si no podemos lograr ese esfuerzo en favor de quienes más lo necesitan”.

Comisión nacional de justicia



Mónica Rosell Medina

Cargo: Presidenta
Profesión: Abogada
Como presidenta de esta comisión, su experiencia profesional en renombradas organizaciones internacionales y del sector público nacional es muy valiosa para nuestra federación.



Joel Campos Camargo

Cargo: Vocal
Profesión: Abogado
“El Tribunal de Justicia busca que las relaciones entre los miembros de la comunidad del bádminton se desarrollen de manera óptima y conforme a los estándares éticos que inspiran a la federación. Esa es su razón de ser”.



Manuel Del Castillo Hernández

Cargo: Vocal Accesitario
Profesión: Abogado

“Nuestra misión es incentivar la práctica deportiva velando siempre por el correcto cumplimiento de las normas y reglamentos”.

Comando técnico



Christina Aicardi Cagigao

Head Coach

Nacionalidad: Perú

Seleccionada nacional de 1996 a 2012. Encargada de dictar los cursos de Shuttle Time en Lima y provincias y entrenadora acreditada por la BWF Level 1 y Level 2.



Isaac Núñez Pintado

Entrenador de bádminton

Nacionalidad: Perú

Licenciado en Educación Física por la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle. Ha llevado los cursos Shuttle Time Level 1 y 2 y el de alto rendimiento en Ciencias Aplicadas al Deporte en Barcelona.



Derly Delgado Gallardo

Entrenador de parabádminton

Nacionalidad: Perú

Entrenador acreditado por la BWF (Level 1 y Level 2). Fue entrenador de bádminton del IPD, el colegio CEDE, el Colegio Peruano Americano y el Colegio Peruano-Alemán Alexander Von Humboldt.



Víctor Campos Caqui

Entrenador de parabádminton

Nacionalidad: Perú

Culminó sus estudios de Educación Física en la Universidad Nacional del Callao. Entrenador acreditado Level 1 y Level 2 por la BWF que ha trabajado en las municipalidades de Jesús María y de Lima.



Diego Martínez Luttich

Preparador físico

Nacionalidad: Argentina

Profesor graduado en Educación Física, especializado en Preparación Física de Alto Rendimiento Deportivo. Amplia experiencia como coach a nivel nacional e internacional de selecciones nacionales.



Carlos Montoya

Preparador físico

Nacionalidad: Perú

Preparador físico con experiencia trabajando con deportistas de élite y también en etapas formativas (infantiles y juveniles). Especialista en prevención de lesiones, musculación e hipertrofia.



Hugo La Torre Peña

Psicólogo

Nacionalidad: Perú

Especialista en Psicología aplicada al Deporte, catedrático en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Ha trabajado con diversas federaciones y deportistas de alto rendimiento.



Renzo Acosta

Psicólogo

Nacionalidad: Perú

Licenciado en Psicología por la PUCP. Ha trabajado en el CEDE "Julia Sánchez Deza" y en diferentes federaciones deportivas nacionales.



Christian Montañez Mango

Fisioterapeuta

Nacionalidad: Perú

Fisioterapeuta del IPD. Licenciado en Terapia Física y Rehabilitación por la UNFV. Ha realizado las especializaciones EXOS Therapy - Santiago (Chile) y Functional Movement Screen (Argentina).



Valeria Vento Sime

Nutricionista

Nacionalidad: Perú

Nutricionista del IPD. Magíster en Gestión y Docencia en Alimentación y Nutrición, Licenciada en Nutrición y Dietética. Con experiencia en docencia universitaria y deporte de alto rendimiento.

Staff administrativo



Jhonatan Ardila
Administrador.

Gestor deportivo con más de una década de experiencia en administración, representación de deportistas y entrenamiento deportivo. Candidato a Master de University of Alberta. Apasionado por el servicio a la comunidad a través del deporte.

Julio Molina
Contador.

Contador Público colegiado. Estudió en la Universidad Nacional Federico Villarreal. Se desempeñó como auditor tributario en la Dirección General de Contribuciones del Ministerio de Economía y Finanzas.



Gisella Jaymez
Coadministradora.

Ejecutiva con sólida experiencia profesional en instituciones importantes del rubro financiero y deportivo, desarrollando funciones de asistencia, coordinación y organización de eventos.

Alfredo Torero Jaymez
Auxiliar de Contabilidad.

Bachiller en Administración y Negocios Internacionales de la UPC, miembro del grupo de Excelencia Academia. Estudios de Liderazgo y Emprendimiento Social en el Tecnológico de Monterrey.



Luis Pérez Pinelo
Jefe de la Unidad Técnica.

Más de 30 años de experiencia en alto rendimiento y desarrollo deportivo. Graduado con honores del programa ICECP (International Enrichment Certification Program) del COI.

Erick Garay Alberto
Jefe de Comunicaciones.

Comunicador Social de la UNMSM con especializaciones en Gestión Pública y Digital Sports Management. Experiencia liderando la Comunicación Estratégica de instituciones y eventos en distintos rubros. Desarrolló el Programa Nacional de Educación Antidopaje.



Meylen Rodríguez
Asistente Técnico Administrativa.

Egresada de la carrera de Educación Física de la Universidad Nacional del Callao. Entrenadora Nivel II acreditada por la Federación Mundial de Bádminton.

Roberto Pinelo
Auxiliar de Logística y Mantenimiento.

Desde el 2017 es el responsable de la unidad de logística de la Federación Deportiva Peruana de Bádminton, así como del mantenimiento de las sedes de nuestra institución.



Ana María Vidal
Secretaria.

Ejecutiva con más de 15 años de experiencia. Dominio avanzado de los idiomas inglés y quechua. Estudió Interpretación y Traducción en la Universidad Ricardo Palma.

Daniel Pérez
Logística y Mantenimiento

Desde este año se sumó al equipo para aportar toda su experiencia en el sector logístico y hoy en día es un elemento importante en nuestra organización. Su versatilidad y compromiso con la federación son sus principales virtudes.



Los mejores del 2020



Justos ganadores de los premios a lo mejor del bádminton peruano durante el año 2020. Debido a la pandemia, este año pudimos realizar la ceremonia para reconocerlos y a continuación los conocerás uno a uno.



Mejor Deportista Infantil Femenino 2020

GANADORA

Rafaela Silva

Medalla de Plata (Singles) en el Sudamericano Sub-15

NOMINADAS

Estefanía Canchanya - Rafaela Silva - Shary Andrade
Rafaela Castañeda - Luciana Barboza



Mejor Deportista Juvenil Femenino 2020

GANADORA

Fernanda Munar

Medalla de Oro (Singles) en el Sudamericano Sub-17

NOMINADAS

Rafaela Munar - Fernanda Munar - Ariane Nakasone
Airi Moromisato - Andrea Flores

Mejor Deportista Infantil Masculino 2020

GANADOR

Ian Moromisato

Medalla de Oro (Singles) en el Sudamericano Sub-15
Campeón Nacional (Singles) Sub-15

NOMINADOS

Gonzalo Castillo - Ian Moromisato
Umesh Lescano - Guillermo Buendía
Alejandro Crisanto





Mejor Deportista Juvenil Masculino 2020

GANADOR

Brian Roque

Medalla de Plata (Singles) en el Sudamericano Sub-19

NOMINADOS

Brian Roque - Remo Blondet - Alejandro Chueca
Sharum Durand - Adriano Viale - Imanhol Navarro



Mejor deportista Absoluto 2020

GANADORA

Daniela Macías

Medalla de Oro (Singles) en el Sudamericano
Medalla de Plata (Singles) en el Peru Future Series

NOMINADAS

Daniela Macías - Inés Castillo - Fernanda Saponara



Mejor Deportista Single Masculino Absoluto 2020

GANADOR

Daniel La Torre

Medalla de Oro (Singles) en el Sudamericano

NOMINADOS

Daniel La Torre - José Guevara - Diego Mini



Mejor Deportista Dobles Femenino Absoluto 2020

GANADORAS

Daniela Macías - Danica Nishimura

Medalla de Oro en el Sudamericano
Medalla de Oro en el Peru Future Series

NOMINADOS

Inés Castillo – Paula La Torre - Micaela Castillo
Micaela Flores - Daniela Macías - Danica Nishimura



Mejor Deportista Dobles Mixtos Absoluto 2020

GANADORES

Daniel La Torre – Paula La Torre

Medalla de Oro en el Sudamericano
Medalla de Oro en el Peru Future Series

NOMINADOS

Daniel La Torre – Paula La Torre - Diego Mini –
Danica Nishimura - Santiago De la Oliva
Inés Mendoza - José Guevara – Micaela Castillo

Mejor Deportista Dobles Masculino Absoluto 2020

GANADORES

José Guevara – Diego Mini

Medalla de Oro en el Sudamericano
Medalla de Bronce en el Peru Future Series

NOMINADOS

Diego Subauste – Santiago De la Oliva
José Guevara – Diego Mini





Mejor Deportista Parabádminton Femenino 2020

GANADORA

Pilar Jáuregui

Campeona Nacional WH1 + WH2

NOMINADAS

Jenny Ventocilla - Giuliana Poveda - Diana Rojas
Rubí Fernández - Pilar Jáuregui



Mejor Deportista Parabádminton Masculino 2020

GANADOR

Pedro Pablo De Vinatea

Campeón Nacional SL3 + SL4 + SU5

NOMINADOS

Pedro Pablo De Vinatea - Renzo Bancas
Jesús Salva - Nilton Quispe - Alberto Cadenillas
Albert Puente



Premio al Esfuerzo y Superación Masculino 2020

GANADOR

Gonzalo Castillo

Cumplimiento, esfuerzo y resiliencia

NOMINADOS

Gonzalo Castillo - José María Rendón
Fabrizio Valdiviezo - Alejandro Crisanto
Bengy Laime



Premio al Esfuerzo y Superación Femenino 2020

GANADORA

Rafaela Castañeda

Cumplimiento, esfuerzo y resiliencia

NOMINADAS

Rafaela Silva - Shary Andrade
Rafaela Castañeda



Premio al Deportista con Mayor Proyección Masculino 2020

GANADORES

Adriano Viale

Campeón Sudamericano (Singles, Dobles y Mixtos) Sub-17
Campeón Nacional (Singles, Dobles y Mixtos) Sub-19

NOMINADOS

Adriano Viale - Sharum Durand
Kalei Kuang-Veng

Premio al Deportista con Mayor Proyección Femenino 2020

GANADORAS

Namie Miyahira

Medallas de Bronce (Singles y Mixtos) en el Sudamericano Sub-17

NOMINADAS

Rafaela Munar - Fernanda Munar
Namie Miyahira





Mejor Entrenador en Regiones 2020

Raúl Jara Tacora



Mejor Entrenador en Clubes 2020

**José Miguel López
(Regatas Lima)**



Mejor Entrenador en Alto Rendimiento 2020

Derly Delgado



Mejor Oficial Técnico 2020

Valeria Tancún

Los mejores del 2021



Durante la ceremonia de clausura de este año no podían faltar los premios a los mejores del 2021. Entrenadores y deportistas recibieron un justo reconocimiento. ¡Conócelos!



Mejor Deportista Infantil Femenino 2021

GANADORA

Luciana Barboza

Medalla de Oro (Singles y Dobles) en el Sudamericano Sub-15

Medalla de Bronce (Mixtos) en el Sudamericano Sub-15

NOMINADAS

Estefanía Canchanya - Rafaela Silva

Shary Andrade - Rafaela Castañeda - Luciana Barboza



Mejor Deportista Juvenil Femenino 2021

GANADORA

Fernanda Munar

Medalla de Oro (Singles) en el Panamericano Sub-17

NOMINADAS

Rafaela Munar - Fernanda Munar - Ariane Nakasone
 Namie Miyahira



Mejor Deportista Infantil Masculino 2021

GANADOR

Umesh Lescano

Medalla de Oro (Singles, Dobles y Mixtos) en el Sudamericano Sub-13

NOMINADOS

Mathías López - Fabrizio Huamán
 Umesh Lescano - Guillermo Buendía
 Alejandro Crisanto



Mejor Deportista Juvenil Masculino 2021

GANADOR

Sharum Durand

Medalla de Bronce (Dobles) en el Panamericano Sub-17

NOMINADOS

Saul Andrade - Remo Blondet - Kalei Kuang-Veng
Sharum Durand - Adriano Viale



Mejor Deportista Single Masculino Absoluto 2021

GANADOR

José Guevara

Campeón Nacional Absoluto (Singles)

NOMINADOS

Daniel La Torre - José Guevara
Diego Mini

Mejor Deportista Single Femenino Absoluto 2021

GANADORA

Inés Castillo

Medalla de Bronce (Singles) en los Juegos Panamericanos Junior Cali 2021

NOMINADAS

Daniela Macías - Inés Castillo - Fernanda Saponara





Mejor Deportista Dobles Femenino Absoluto 2021

GANADORAS

Inés Castillo – Paula La Torre

Campeonas Nacionales
Clasificación al Mundial Absoluto

NOMINADAS

Inés Castillo – Paula La Torre
Micaela Castillo – Micaela Flores
Fernanda Munar – Rafaela Munar



Mejor Deportista Dobles Masculino Absoluto 2021

GANADORES

Diego Subauste – Daniel La Torre

Campeones Nacionales Absolutos

NOMINADOS

Diego Subauste – Daniel La Torre
José Guevara – Diego Mini
Alejandro Chueca – Remo Blondet



Mejor Deportista Dobles Mixtos Absoluto 2021

GANADORES

José Guevara – Micaela Castillo

Campeones Nacionales Absolutos

NOMINADAS

Brian Roque – Airi Moromisato
Diego Mini – Paula La Torre
José Guevara – Micaela Castillo
Diego Subauste – Micaela Flores



Mejor Deportista Wheelchair Parabádminton Femenino 2021

GANADORA

Pilar Jáuregui

Clasificación a los Juegos Paralímpicos Tokyo 2020

NOMINADAS

Pilar Jáuregui - Denith Silva - Jacqueline Burgos
Sucy Julca



Mejor Deportista Wheelchair Parabádminton Masculino 2021

GANADOR

Roberth Fajardo

Medalla de Plata en el Campeonato Sudamericano

NOMINADOS

Ronald Miranda -Roberth Fajardo
Fernando Vilcachagua -César Tremolada



Mejor Deportista Standing Parabádminton Femenino 2021

GANADORA

Giuliana Poveda

Medalla de Oro (SH6) en el Campeonato Sudamericano

NOMINADAS

Jenny Ventocilla - Giuliana Poveda
Rubí Fernández - Diana Rojas



Mejor Deportista Standing Parabádminton Masculino 2021

GANADOR

Nilton Quispe

Medalla de Oro (SH6) en el Campeonato Sudamericano

NOMINADOS

Pedro Pablo De Vinatea - Renzo Bances
Jesús Salva - Nilton Quispe - Alberto Cadenillas
Albert Punte



Premio al Esfuerzo y Superación Masculino 2021

GANADOR

Bengy Laime

Cumplimiento, esfuerzo y resiliencia

NOMINADOS

Remo Blondet - Bengy Laime
Imanol Navarro - Ian Moromisato



Premio al Esfuerzo y Superación Femenino 2021

GANADORA

Ariane Nakasone

Cumplimiento, esfuerzo y resiliencia

NOMINADAS

Fiorella Cienfuegos
Ariane Nakasone



Premio al Deportista con Mayor Proyección Masculino 2021

GANADOR

Sharum Durand

Medalla de Bronce (Dobles) en el Panamericano Sub-17

NOMINADOS

Adriano Viale - Sharum Durand - Gonzalo Castillo
Ian Moromisato - Saul Andrade



Premio al Deportista con Mayor Proyección Femenino 2020

GANADOR

Rafaela Munar

Medallas de Plata (Singles) en el Panamericano Sub-17

NOMINADAS

Rafaela Munar - Fernanda Munar - Namie Miyahira
Rafaela Silva - Shary Andrade



Mejor Entrenador en Regiones 2021

Helgo Calvo Jáuregui

(Tingo María)



Mejor Entrenador en Clubes 2021

Anggy Sepdianto
(Club Lawn Tennis de la Exposición)



Mejor Entrenador en Alto Rendimiento 2021

Christina Aicardi



Mejor Oficial Técnico 2021

Jason Rojas

Cuadro *de honor*



José Guevara, uno de los jugadores con mayor recorrido y experiencia en la actualidad del bádminton peruano. Siempre bajo la atenta mirada del entrenador Isaac Núñez.

¡Volvimos al Olimpo!

Gracias a Daniela Macías y a Pilar Jáuregui, el bádminton y parabádminton peruano estuvieron presentes en los eventos más importantes del año: los Juegos Olímpicos y Paralímpicos Tokyo 2020. Nos hicieron emocionar, soñar y demostraron que vamos por buen camino para lograr grandes cosas.

Daniela Macías

“Estar en Tokyo 2020 fue una experiencia alucinante en un grupo muy complicado. Me sirvió bastante y aprendí muchísimo. El segundo juego lo terminé feliz por haber podido demostrar todo lo que he entrenado en este tiempo. Vivir unos Juegos Olímpicos fue la meta que me tracé desde que entré a la selección cuando tenía nueve años y la he podido cumplir”.

Pilar Jáuregui

“Estar en Tokyo 2020 me sirvió muchísimo para darme cuenta que puedo mejorar muchísimo. Pero necesito hacer bases de entrenamiento en el exterior para tener una mejor participación en los París 2024. La exigencia que encontré ahí es distinta a la que había tenido antes quiero volver a unos Juegos para hacerlo mejor”.



Badmintonistas olímpicos

Mario Carulla

Fue el primer peruano en clasificar a unos Juegos Olímpicos. En la edición Atlanta 1996, Carulla tuvo el récord del partido más largo de esos Juegos cuando enfrentó al suizo Thomas Wapp y el duelo duró 1 hora 23 minutos. También fue el primer peruano en ganar una medalla en los Juegos Panamericanos. Lo hizo en Mar del Plata 1995, llegando a las semifinales en singles. En los Juegos Panamericanos Winnipeg 1999 ganó dos medallas de bronce: una en singles y otra en mixtos junto a Adrienn Kocsis.



Lorena Blanco

Participó en los Juegos Olímpicos Atenas 2004, siendo la segunda representante peruana de nuestro deporte en la competencia más importante del mundo. También ganó dos medallas de bronce en los Juegos Panamericanos Santo Domingo 2003, una de ellas fue en dobles haciendo dupla con Valeria Rivero y la otra fue en singles. En el Campeonato Sudamericano Argentina 1996 ganó tres medallas de oro: singles, dobles (en dupla con Ximena Bellido) y mixtos (en dupla con Gustavo Salazar).



Claudia Rivero

Es la única badmintonista peruana que ha participado dos veces en unos Juegos Olímpicos en la categoría absoluta, lo hizo de forma consecutiva en Beijing 2008 y Londres 2012. Es, además, la badmintonista peruana más premiada en Juegos Panamericanos gracias a sus cuatro medallas de bronce: dos en Río 2007 (singles y mixtos) y dos en Guadalajara 2011 (singles y mixtos). En ambas oportunidades hizo dupla con Rodrigo Pacheco.



Rodrigo Pacheco

Fue uno de nuestros dos representantes en los Juegos Olímpicos Londres 2012. Rodrigo Pacheco es uno de los badmintonistas peruanos más destacados también por haber triunfado en los eventos más importantes del circuito. Así lo demuestran sus tres medallas en Juegos Panamericanos: dos de bronce Río 2007 (singles y mixtos) y otra del mismo color en Guadalajara 2011 (mixtos).



Medallistas mundiales

Pedro Pablo De Vinatea

Fue el primer parabadmintonista peruano en ganar una medalla en un Campeonato Mundial. En el año 2011, durante la octava edición que tuvo a Guatemala como sede, Pedro Pablo ganó la medalla de bronce en la que entonces era la categoría STL2a. Por este y otros resultados, así como por ser un constante promotor de nuestro deporte, De Vinatea es considerado uno de los precursores del parabádminton en el Perú.



Giuliana Poveda

Se ha convertido en la figura más representativa del parabádminton peruano gracias a su título mundial en 2019. En aquel torneo jugado en Suiza, Giuliana se coronó como la mejor de la categoría SH6 (talla baja) en singles y además ganó la medalla de plata en dobles. Estos premios se sumaron a la medalla de plata (singles) que había conseguido dos años antes en el Mundial celebrado en Corea y a la de oro obtenida ese mismo año en los Juegos Mundiales para Personas de Talla Baja.



Rubí Fernández

Se ganó su lugar en este privilegiado grupo gracias a su buena participación en el Campeonato Mundial de Parabadminton 2019, donde obtuvo la medalla de bronce en dobles mixtos haciendo dupla con el brasileño Victor Goncalves. Su ascendente carrera empezó un año antes ganando medallas en los torneos denominados Para Badminton International. Su rendimiento la impulsó a ser elegida como la paradeportista revelación de 2018 por la Asociación Nacional Paralímpica del Perú.





Una medalla que nos hizo soñar

Inés Castillo ganó la medalla de bronce en los Juegos Panamericanos Junior Cali 2021. La destacada badmintonista nacional avanzó hasta las semifinales del singles femenino, asegurando así un lugar en el podio continental.

Inés nos emocionó con su medalla de bronce en estos Juegos. Merecido para ella por todo lo que hizo en cada entrenamiento previo, siempre enfocada en mejorar y seguir trayendo victorias al Perú.

La última medalla obtenida por el bádminton peruano en Juegos Panamericanos había sido la de Mario Cuba y Katherine Winder, en la edición absoluta de este certamen realizada en 2015.



INÉS EN CALI 2021

En la primera edición juvenil de estos Juegos, Inés venció 2-0 a Thalia Mengana (CUB) con parciales 21-11 y 21-19. Luego derrotó 2-0 a Tahlia Richardson (JAM) con parciales 21-12 y 21-9, clasificando así a cuartos de final. En esta etapa enfrentó a la dominicana Nairobi Jiménez en el cuadro de singles femenino, derrotándola con parciales 21-15 y 21-5 y asegurando una medalla.

En un partido muy reñido por semifinales, Inés cayó ante Natalie Chi de Estados Unidos.

En la ceremonia de premiación estuvieron Renzo Manyari, presidente del Comité Olímpico Peruano (COP); Leyla Chihuán, jefa de misión de la delegación peruana; Jenny Martínez, Secretaria General del COP; y Gonzalo Castillo, Pro Secretario General del COP y presidente de nuestra federación.

La deportista nacional fue dirigida por los entrenadores Christina Aicardi e Isaac Núñez.

Medallistas en el Campeonato Panamericano Junior 2021



Equipo peruano que nos representó en el XXIX Campeonato Panamericano Junior 2021.

Sede: Acapulco, México

La delegación peruana de bádminton culminó su participación en el XXIX Campeonato Panamericano Junior 2021 con 10 medallas (1 de oro, 2 de plata y 7 de bronce). Este evento se llevó a cabo en la ciudad de Acapulco, México.

La medalla de oro llegó de la mano de Fernanda Munar Solimano en los singles de la categoría sub-17.

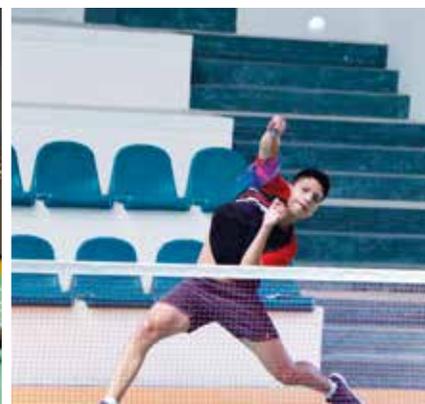
ORO	PLATA	BRONCE
Fernanda Munar Solimano (WS-U17)	Rafaela Munar Solimano (WS-U17)	Francesca Carozzi - Ariana Munar (WD-U13)
	Fernanda Munar - Rafaela Munar (WD-U17)	Shary Andrade - Rafaela Silva (WD-U15)
		Rafaela Castañeda - Taisia Kasianov (WD-U15)
		Guillermo Buendía - Umesh Lescano (MD-U15)
		Fabrizio Huamán - Mathías López (MD-U15)
		Saul Andrade - Sharum Durand (MD-U17)
		Ariane Nakasone Rodríguez (WS-U19)



Las hermanas Munar, Fernanda y Rafaela, se consolidaron como la mejor dupla femenina



Rafaela Castañeda y Taisia Kasianov ganaron bronce en dobles sub-15.



Sharum Durand siempre en el podio, ganó la de bronce en dobles sub-17.



Shary Andrade tuvo un buen rendimiento en el Panamericano: bronce en Dobles Sub-15



Ariane Nakasone ganó la única medalla peruana en sub-19: bronce en singles



Franceca Carozzi subió al podio en Dobles Sub-13 (bronce)



Saul Andrade fue el compañero de Sharum Durand para ganar el bronce en Dobles Sub-17

Medallistas en el Campeonato Sudamericano Junior 2021

Sede: Joinville, Brasil

La selección peruana de bádminton ganó 21 medallas en el Campeonato Sudamericano Juvenil realizado en Joinville, Brasil. Nuestro país participó en las categorías sub-13, sub-15 y sub-17, ganando medallas en todas ellas.

Mención especial para Umesh Lescano, quien logró el triplete dorado al coronarse en singles, dobles y mixtos.

A continuación los medallistas:

ORO	PLATA	BRONCE
Umesh Lescano Konda (MS-U13)	Francesca Carozzi De Belaunde (WS-U13)	Sebastián Callo Soberón (MS-U13)
Luciana Barboza Lescano (WS-U15)	Gabriel Pallete - Gonzalo D'Auriol (MD-U13)	Ariana Munar Solimano (WS-U13)
Fernanda Munar Solimano (WS-U17)	Rafaela Munar Solimano (WS-U17)	Guillermo Buendía Maldonado (MS-U15)
Sebastián Callo - Umesh Lescano (MD-U13)	Francesca Carozzi - Ariana Munar (WD-U13)	Rafaela Castañeda Quintanilla (WS-U15)
Umesh Lescano - Francesca Carozzi (XD-U13)	Anaía Yi - Lucía Ponce (WD-U15)	Anaía Yi Ordoñez (WS-U15)
Luciana Barboza - Rafaela Castañeda (WD-U15)	Maurice Martin - Rafaela Castañeda (XD-U15)	Gonzalo D' Auriol - Ariana Munar (XD-U13)
Fernanda Munar - Rafaela Munar (WD-U17)		Guillermo Buendía - Luciana Barboza (XD-U15)
Rafaela Munar - Henry Huebla (Ecuador) (XD-U17)		



Umesh Lescano fue el más destacado del equipo peruano al ganar la de oro en singles, dobles y mixtos de la categoría sub-13.



Anaía Yi ganó dos medallas, plata (dobles sub-15) y bronce (singles sub-15)



Luciana Barboza también destacó: ganó dos de oro (singles y dobles sub-15) y una de bronce (mixtos sub-15)



Guillermo Buendía ganó dos medallas de bronce en singles y mixtos sub-15.



Sebastián Callo ganó dos medallas en sub-13: oro en dobles varones y bronce en singles.



Gabriel Pallette, plata en Dobles Sub-13



Gonzalo D'Auriol ganó dos medallas: plata en Dobles Sub-13 y bronce en Mixtos Sub-13.



Maurice Martin, plata en Mixtos Sub-15 junto a Rafaela Castañeda.



Buen trabajo de Ariana Munar al ganar tres medallas: una de plata (Dobles Sub-13) y dos de bronce (Singles y Mixtos Sub-13)

Campeones nacionales de Primera Categoría

CAMPEONES NACIONALES PRIMERA CATEGORÍA PERÚ						
N°	AÑO	MODALIDAD				
		INDIVIDUAL FEMENINO	INDIVIDUAL MASCULINO	DOBLES FEMENINO	DOBLES MASCULINO	DOBLES MIXTO
1	1967	Rosario Copello Portocarrero	Miguel Arguelles Rospigliosi	Rosario Copello Portocarrero Margot Favaratto de Balbuena	Miguel Carrera Espinoza Mario Carrera Espinoza	Miguel Arguelles Rospigliosi Rosario Copello Portocarrero
2	1968	Josefina Delgado Larraín	Miguel Arguelles Rospigliosi	Josefina Delgado Larraín Sara Pinedo Hidalgo	Miguel Arguelles Rospigliosi Percy Levi Arias	Mario Carrera Espinoza Josefina Delgado Larraín
3	1969	Josefina Delgado Larraín	Miguel Arguelles Rospigliosi	Josefina Delgado Larraín Sara Pinedo Hidalgo	Miguel Carrera Espinoza Mario Carrera Espinoza	Mario Carrera Espinoza Josefina Delgado Larraín
4	1970	No hubo torneo	No hubo torneo	No hubo torneo	No hubo torneo	No hubo torneo
5	1971	Josefina Delgado Larraín	Miguel Arguelles Rospigliosi	Josefina Delgado Larraín Sara Pinedo Hidalgo	Guillermo Zavala Dancuart Alfredo Salazar Perez	Alfredo Salazar Perez Josefina Delgado Larraín
6	1972	Ofelia Noriega Zegarra	Guillermo Zavala Dancuart	Ofelia Noriega Zegarra Patricia Woyke Cuglievan	Guillermo Zavala Dancuart Alfredo Salazar Perez	Alfredo Salazar Perez Josefina Delgado Larraín
7	1973	Ofelia Noriega Zegarra	Guillermo Zavala Dancuart	Josefina Delgado Larraín Pilar Ibarra Gunther	Ricardo Newton Thursfield Jorge Gallegos Rossini	Guillermo Zavala Dancuart Josefina Delgado Larraín
8	1974	Ofelia Noriega Zegarra	Guillermo Zavala Dancuart	Josefina Delgado Larraín Pilar Ibarra Gunther	Guillermo Zavala Dancuart Ricardo Newton Thursfield	Guillermo Zavala Dancuart Josefina Delgado Larraín
9	1975	Ofelia Noriega Zegarra	Guillermo Zavala Dancuart	Josefina Delgado Larraín Josefina Salazar Delgado	Guillermo Zavala Dancuart Ricardo Newton Thursfield	Guillermo Zavala Dancuart Josefina Salazar Delgado
10	1976	Josefina Delgado Larraín	Guillermo Zavala Dancuart	Josefina Delgado Larraín Josefina Salazar Delgado	Ricardo Newton Thursfield Jorge Gallegos Rossini	Alfredo Salazar Perez Josefina Delgado Larraín
11	1977	Ofelia Noriega Zegarra	Guillermo Zavala Dancuart	Ofelia Noriega Zegarra María Elena Noriega Zegarra	Germán Valdez Calderón Federico Valdez Calderón	Federico Valdez Calderón Josefina Salazar Delgado
12	1978	Ofelia Noriega Zegarra	Federico Valdez Calderón	Josefina Delgado Larraín Josefina Salazar Delgado	Federico Valdez Calderón Germán Valdez Calderón	Federico Valdez Calderón Josefina Salazar Delgado
13	1979	Ofelia Noriega Zegarra	Guillermo Zavala Dancuart	No hubo torneo No hubo torneo	Guillermo Zavala Dancuart Alfredo Salazar Delgado	Germán Valdez Calderón Gloria Yaguer de Jimenez
14	1980	Ofelia Noriega Zegarra	Federico Valdez Calderón	Ofelia Noriega Zegarra Gloria Yaguer de Jimenez	Federico Valdez Calderón Germán Valdez Calderón	Federico Valdez Calderón Ofelia Noriega Zegarra
15	1981	Gloria Jimenez Yager	Alfredo Salazar Delgado	Josefina Delgado Larraín Luisa Villavicencio Asca	Federico Valdez Calderón Germán Valdez Calderón	Federico Valdez Calderón Eliana Romero de Schroeder
16	1982	Gloria Jimenez Yager	Federico Valdez Calderón	No hubo torneo No hubo torneo	Federico Valdez Calderón Germán Valdez Calderón	Gustavo Salazar Delgado Gloria Jimenez Yager
17	1983	Gloria Jimenez Yager	Federico Valdez Calderón	Ximena Bellido Ugarte Carmen Bellido Ugarte	Federico Valdez Calderón Germán Valdez Calderón	Federico Valdez Calderón Silvia Jimenez Yager
18	1984	María Teresa Montero Crisanto	Federico Valdez Calderón	Ximena Bellido Ugarte Carmen Bellido Ugarte	Alfredo Salazar Delgado Gustavo Salazar Delgado	Federico Valdez Calderón Silvia Jimenez Yager

FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE BÁDMINTON

CAMPEONES NACIONALES PRIMERA CATEGORÍA PERÚ						
N°	AÑO	MODALIDAD				
		INDIVIDUAL FEMENINO	INDIVIDUAL MASCULINO	DOBLES FEMENINO	DOBLES MASCULINO	DOBLES MIXTO
19	1985	Maria Teresa Montero Crisanto	Gustavo Salazar Delgado	Gloria Jimenez Yager Silvia Jimenez Yager	Alfredo Salazar Delgado Gustavo Salazar Delgado	Federico Valdez Calderón Silvia Jimenez Yager
20	1986	Gloria Jimenez Yager	Armando Del Carpio Noel	No hubo torneo No hubo torneo	Federico Valdez Calderón Germán Valdez Calderón	Guillermo Zavala Dancuart Gloria Jimenez Yager
21	1987	Gloria Jimenez Yager	Gustavo Salazar Delgado	Ximena Bellido Ugarte Gloria Jimenez Yager	Federico Valdez Calderón Gustavo Salazar Delgado	Federico Valdez Calderón Gloria Jimenez Yager
22	1988	Ximena Bellido Ugarte	Gustavo Salazar Delgado	No hubo torneo	Federico Valdez Calderón Gustavo Salazar Delgado	Federico Valdez Calderón Gloria Jimenez Yager
23	1989	Gloria Jimenez Yager	Gustavo Salazar Delgado	Ximena Bellido Ugarte Carmen Bellido Ugarte	Federico Valdez Calderón Gustavo Salazar Delgado	Gustavo Salazar Delgado Ximena Bellido Ugarte
24	1990	Maria Teresa Montero Crisanto	Gustavo Salazar Delgado	Gloria Jimenez Yager Silvia Jimenez Yager	Federico Valdez Calderón Jose Antonio Iturriaga Travezan	Federico Valdez Calderón Gloria Jimenez Yager
25	1991	Gloria Jimenez Yager	Gustavo Salazar Delgado	Gloria Jimenez Yager Maria Teresa Montero Crisanto	Federico Valdez Calderón Jose Antonio Iturriaga Travezan	Gustavo Salazar Delgado Maria Teresa Montero Crisanto
26	1992	Maria Teresa Montero Crisanto	Gustavo Salazar Delgado	Ximena Bellido Ugarte Maria Teresa Montero Crisanto	Mario Carulla Schultz Gustavo Salazar Delgado	Gustavo Salazar Delgado Maria Teresa Montero Crisanto
27	1993	Maria Teresa Montero Crisanto	Jose Antonio Iturriaga Travezan	Ximena Bellido Ugarte Maria Teresa Montero Crisanto	Mario Carulla Schultz Jose Antonio Iturriaga Travezan	Federico Valdez Calderón Maria Teresa Montero Crisanto
28	1994	Lorena Blanco Zuloaga	Jose Antonio Iturriaga Travezan	Gloria Jimenez Yager Silvia Jimenez Yager	Gustavo Salazar Delgado Federico Valdez Calderón	Jose Antonio Iturriaga Travezan Lorena Blanco Zuloaga
29	1995	Silvia Jimenez Yager	Miguel Arguelles Diez Gallo	No hubo torneo No hubo torneo	Gustavo Salazar Delgado Jose Antonio Iturriaga Travezan	Jose Antonio Iturriaga Travezan Lorena Blanco Zuloaga
30	1996	Lorena Blanco Zuloaga	Mario Carulla Schultz	Ximena Bellido Ugarte Lorena Blanco Zuloaga	Mario Carulla Schultz Jose Antonio Iturriaga Travezan	Mario Carulla Schultz Ximena Bellido Ugarte
31	1997	Lorena Blanco Zuloaga	Mario Carulla Schultz	Ximena Bellido Ugarte Lorena Blanco Zuloaga	Mario Carulla Schultz Jose Antonio Iturriaga Travezan	Mario Carulla Schultz Ximena Bellido Ugarte
32	1998	Lorena Blanco Zuloaga	Jose Antonio Iturriaga Travezan	Ximena Bellido Ugarte Lorena Blanco Zuloaga	Federico Valdez Calderón Jose Antonio Iturriaga Travezan	Jose Antonio Iturriaga Travezan Ximena Bellido Ugarte
33	1999	Adrien Kocsis de Carulla	Jose Antonio Iturriaga Travezan	Ximena Bellido Ugarte Lorena Blanco Zuloaga	Mario Carulla Schultz Jose Antonio Iturriaga Travezan	Mario Carulla Schultz Adrien Kocsis de Carulla
34	2000	Lorena Blanco Zuloaga	Guillermo Cox Harman	Ximena Bellido Ugarte Lorena Blanco Zuloaga	Guillermo Cox Harman Jose Antonio Iturriaga Travezan	Jose Antonio Iturriaga Travezan Ximena Bellido Ugarte
35	2001	Sandra Jimeno Goicochea	Guillermo Perea Zabalbeascoa	Sandra Jimeno Goicochea Doriana Rivera Aliaga	Oscar Corpancho Fort Guillermo Perea Zabalbeascoa	Jose Antonio Iturriaga Travezan Sandra Jimeno Goicochea

CAMPEONES NACIONALES PRIMERA CATEGORÍA PERÚ

N°	AÑO	MODALIDAD				
		INDIVIDUAL FEMENINO	INDIVIDUAL MASCULINO	DOBLES FEMENINO	DOBLES MASCULINO	DOBLES MIXTO
36	2002	Lorena Blanco Zuloaga	Rodrigo Pacheco Carrillo	Sandra Jimeno Goicochea Doriana Rivera Aliaga	Rodrigo Pacheco Carrillo Guillermo Perea Zabalbeascoa	Guillermo Perea Zabalbeascoa Sandra Jimeno Goicochea
37	2003	Lorena Blanco Zuloaga	Tjitte Weistra	Sandra Jimeno Goicochea Doriana Rivera Aliaga	Tjitte Weistra Francisco Ugaz Heudebert	Tjitte Weistra Doriana Rivera Aliaga
38	2004	Claudia Rivero Modenesi	Andres Corpancho Fort	Valeria Rivero Modenesi Sandra Jimeno Goicochea	Andres Corpancho Fort Javier Jimeno Goicochea	Andres Corpancho Fort Claudia Rivero Modenesi
39	2005	Claudia Rivero Modenesi	Andres Corpancho Fort	Claudia Rivero Modenesi Valeria Rivero Modenesi	Andres Corpancho Fort Francisco Ugaz Heudebert	Andres Corpancho Fort Daniela Cuba Reodriguez
40	2006	Claudia Rivero Modenesi	Andres Corpancho Fort	Claudia Rivero Modenesi Christina Aicardi Cagigao	Rodrigo Pacheco Carrillo Javier Jimeno Goicochea	Rodrigo Pacheco Carrillo Claudia Rivero Modenesi
41	2007	Claudia Rivero Modenesi	Antonio de Vinatea Estrada	Valeria Rivero Modenesi Jie Meng Jin	Mario Cuba Rodriguez Bruno Monteverde Guillén	Martin Del Valle Salinas Daniela Cuba Reodriguez
42	2008	Claudia Rivero Modenesi	Andres Corpancho Fort	Valeria Rivero Modenesi Jie Meng Jin	Martin Del Valle Salinas Antonio De Vinatea Estrada	Antonio De Vinatea Estrada Claudia Rivero Modenesi
43	2009	Claudia Rivero Modenesi	Rodrigo Pacheco Carrillo	Christina Aicardi Cagigao Claudia Rivero Modenesi	Rodrigo Pacheco Carrillo Gustavo Salazar Delgado	Rodrigo Pacheco Carrillo Claudia Rivero Modenesi
44	2010	Claudia Rivero Modenesi	Bruno Monteverde Guillén	Christina Aicardi Cagigao Claudia Rivero Modenesi	Antonio De Vinatea Estrada Martin Del Valle Salinas	Andres Corpancho Fort Sandra Jimeno Goicochea
45	2011	Claudia Rivero Modenesi	Rodrigo Pacheco Carrillo	No hubo torneo No hubo torneo	Antonio De Vinatea Estrada Martin Del Valle Salinas	Rodrigo Pacheco Carrillo Claudia Rivero Modenesi
46	2012	Claudia Rivero Modenesi	Mario Cuba Rodriguez	Claudia Rivero Modenesi Valeria Rivero Modenesi	Antonio De Vinatea Estrada Martin Del Valle Salinas	Mario Cuba Rodriguez Katherine Winder Cochella
47	2013	Luz Maria Zornoza Roca Rey	Andres Corpancho Fort	Katherine Winder Cochella Luz Maria Zornoza Roca Rey	Antonio De Vinatea Estrada Martin Del Valle Salinas	Andres Corpancho Fort Luz Maria Zornoza Roca Rey
48	2014	Daniela Macias Brandes	Martin Del Valle Salinas	Daniela Macias Brandes Danica Nishimura Higa	Mario Cuba Rodriguez Martin Del Valle Salinas	Guillermo Perea Zabalbeascoa Valeria Rivero Modenesi
49	2015	Camila Duany Miró Quesada	Diego Mini Cuadros	Luz Maria Zornoza Roca Rey Paula La Torre Regal	Antonio De Vinatea Estrada Martin Del Valle Salinas	Daniel La Torre Regal Luz Maria Zornoza Roca Rey
50	2016	Daniela Macias Brandes	Jose Guevara Llatas	Luz Maria Zornoza Roca Rey Paula La Torre Regal	Bruno Barrueto Deza Diego Mini Cuadros	Diego Mini Cuadros Luz Maria Zornoza Roca Rey
51	2017	Daniela Macias Brandes	Daniel La Torre Regal	Daniela Macias Brandes Danica Nishimura Higa	Mario Cuba Rodriguez Diego Mini Cuadros	Mario Cuba Rodriguez Daniela Macias Brandes
52	2018	Daniela Macias Brandes	Daniel La Torre Regal	Daniela Macias Brandes Danica Nishimura Higa	Bruno Barrueto Deza Daniel La Torre Regal	Martin Del Valle Salinas Daniela Macias Brandes
53	2019	Daniela Macias Brandes	Daniel La Torre Regal	Christina Aicardi Cagigao Ines Castillo Salazar	Diego Mini Cuadros Jose Guevara Llatas	Daniel La Torre Regal Daniela Macias Brandes
53	2020	Daniela Macias Brandes	Bryan Roque Caycho	Daniela Macias Brandes Camila Duany Miró Quesada	Remo Blondet Martínez Adriano Viale Aguirre	Santiago de la Oliva Alzamora Inés Mendoza Rosell
54	2021	Inés Castillo Salazar	José Guevara Llatas	Inés Castillo Paula La Torre	Daniel La Torre Diego Subauste	José Guevara Micaela Castillo

Evolución del bádminton peruano



Pilar Jáuregui y el entrenador Derly Delgado, una dupla que seguirá yendo por más triunfos para el Perú.

EVOLUCIÓN DE MEDALLAS

DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE BÁDMINTON EN LOS ÚLTIMOS 14 AÑOS

2009

Medalla creada para el "Campeonato Infantil - Juvenil 2009".



2010-2014

Medalla utilizada para el "Campeonato Nacional de Bádminton Infantil - Juvenil 2010-2014".



2022

Medalla creada para el "Circuito Nacional de Bádminton 2022".



"EVOLUCIÓN DE MEDALLAS SUDAMERICANAS CON SEDE EN PERÚ"

2012

Medalla diseñada para el IV Sudamericano Infantil Juvenil 2012".



2014-2016

Medalla creada para el "Campeonato Sudamericano Adulto y Juvenil 2014-2016".





Instinto
PUBLICITARIO

2015-2016

Medalla utilizada para el "Circuito Nacional de Bádminton 2015-2016".



2017-2018

Medalla con logo actual de la "Federación Peruana de Bádminton".



2020-2021

Medalla utilizada para el "Circuito Nacional de Bádminton 2020-2021".



2019

Medalla creada para el "Circuito Nacional de Bádminton 2019".



2018-2020

Medalla para el "Sudamericano de Bádminton Adulto y Juvenil 2018-2020".



2022

Medalla creada para el "Sudamericano de Bádminton 2022".

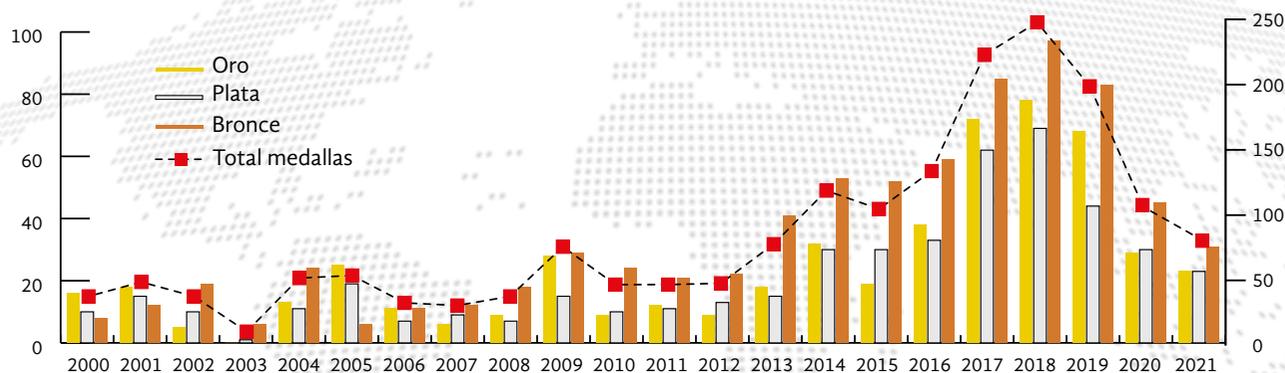


Medallas oficiales del bádminton peruano en los últimos 20 años

AÑO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
ORO	16	18	5	0	13	25	11	6	9	28	9	12	9	18	32	19	38	72	78	68	29	23	538
PLATA	10	15	10	1	11	19	7	9	7	15	10	11	13	15	30	30	33	62	69	44	30	23	474
BRONCE	8	12	19	6	24	6	11	12	18	29	24	21	22	41	53	52	59	85	97	83	45	31	758
TOTAL	34	45	34	7	48	50	29	27	34	72	43	44	44	74	115	101	130	219	244	195	104	77	1770

*La reducción de las medallas desde el año 2020 se debe principalmente al efecto pandemia y la menor participación en eventos internacionales

Historial de Medallas de la Federación Deportiva Peruana de Bádminton (2000-2021)



*La reducción de las medallas desde el año 2020 se debe principalmente al efecto pandemia y la menor participación en eventos internacionales

Historial de Medallas del Parabádminton

AÑO	2010	2011	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
ORO	0	0	2	2	3	3	13	28	16	5	8	80
PLATA	1	0	0	0	2	4	12	24	7	4	13	67
BRONCE	0	1	0	0	5	10	10	23	15	6	11	81
TOTAL	1	1	2	2	10	17	35	75	38	15	32	228

*La reducción de las medallas desde el año 2020 se debe principalmente al efecto pandemia y la menor participación en eventos internacionales

Badmintonistas peruanos clasificados a juegos olímpicos y paralímpicos (1992 - 2021)

1992 España, Barcelona

Sin clasificación del bádminton peruano(*)

1996 USA, Atlanta

DEPORTISTA OLÍMPICO:

Mario Carulla Schultz (singles varones)

2000 Australia, Sidney

DEPORTISTA OLÍMPICO:

Sin clasificación del bádminton peruano

2004 Grecia, Atenas

DEPORTISTA OLÍMPICO:

Lorena Blanco Zuloaga (singles damas)

2008 China, Pekín (Beijing)

DEPORTISTA OLÍMPICO:

Claudia Rivero Modenesi (singles damas)

2012 Inglaterra, Londres

DEPORTISTA OLÍMPICO:

Rodrigo Pacheco Carrillo (singles varones)

Claudia Rivero Modenesi (singles damas)

2016 Brasil, Río de Janeiro

DEPORTISTA OLÍMPICO:

Sin clasificación del bádminton peruano

2020-21 Japón, Tokio

DEPORTISTA OLÍMPICO:

Daniela Macías Brandes (singles damas)

DEPORTISTA PARALÍMPICO

Pilar Jáuregui Cancino (**)

(singles damas - categoría WH2)

Bádminton peruano en juegos panamericanos absolutos (1995-2019)

AÑO	PAÍS SEDE	CIUDAD	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL	DEPORTISTAS MEDALLEROS
1995	Argentina	Mar de Plata	0	0	1	1	Mario Carulla (singles varones)
1999	Canadá	Winnipeg, Manitoba	0	0	2	2	Mario Carulla (singles varones) Mario Carulla - Adrienn Kocsis (dobles mixtos)
2003	República Dominicana	Santo Domingo	0	0	4	4	Valeria Rivero - Lorena Blanco (dobles damas) Sandra Jimeno - Doriana Rivera (dobles damas) Lorena Blanco (singles damas) Sandra Jimeno (singles damas)
2007	Brasil	Río de Janeiro	0	0	4	4	Valeria Rivero - Jie Meng (dobles damas) Rodrigo Pacheco - Claudia Rivero (dobles mixtos) Claudia Rivero (singles damas) Rodrigo Pacheco (singles varones)
2011	México	Guadalajara	0	0	2	2	Claudia Rivero (singles damas) Rodrigo Pacheco - Claudia Rivero (dobles mixtos)
2015	Canadá	Toronto	0	0	1	1	Mario Cuba - Katherine Winder (dobles mixtos)
2019	Perú	Lima	0	0	0	0	

Bádminton peruano en Juegos Panamericanos Junior (2021)

AÑO	PAÍS SEDE	CIUDAD	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL	DEPORTISTAS MEDALLEROS
2021	Colombia	Cali	0	0	1	1	Inés Castillo (Singles Damas)

Parabádminton peruano en Juegos Parapanamericanos (2019-2023)

AÑO	PAÍS SEDE	CIUDAD	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL	DEPORTISTAS MEDALLEROS
2019	Perú	Lima	2	0	1	3	Pilar Jáuregui (Oro - singles WH2) Pedro Pablo De Vinatea (Oro - Singles SL3) Jesús Salva (Bronce - Singles SH6)

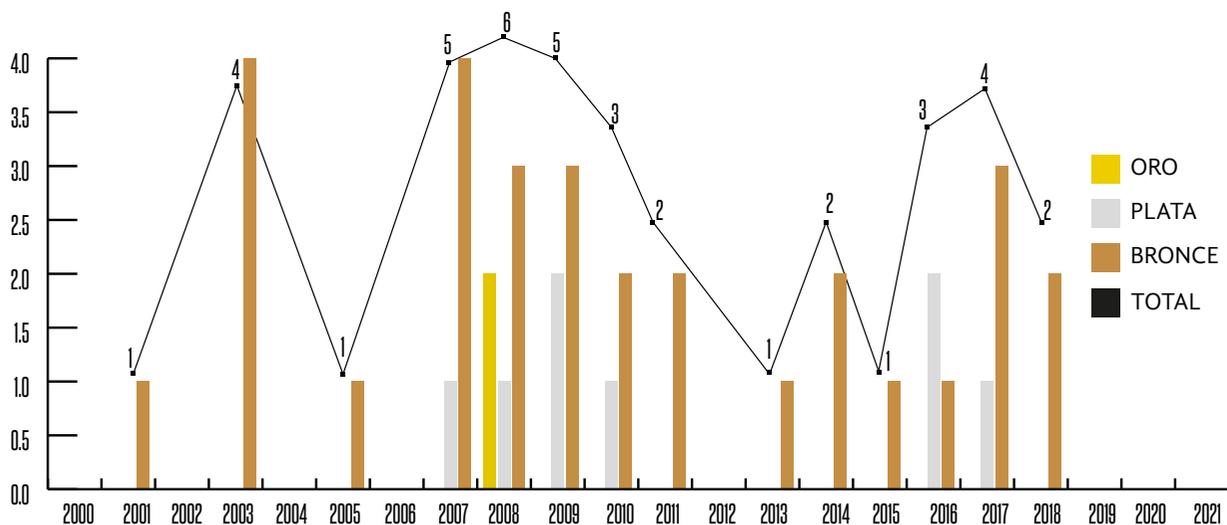
(*) Se inicia el bádminton como deporte olímpico con 4 modalidades: Singles Damas y Varones, Dobles Damas y Varones.

(**) Se inicia el bádminton como deporte paralímpico. No se considera la categoría Talla Baja Mujeres, donde tenemos a la Campeona Mundial Giuliana Póveda Flores.

La reducción de las medallas desde el año 2020 se debe principalmente al efecto pandemia y la menor participación en eventos internacionales.

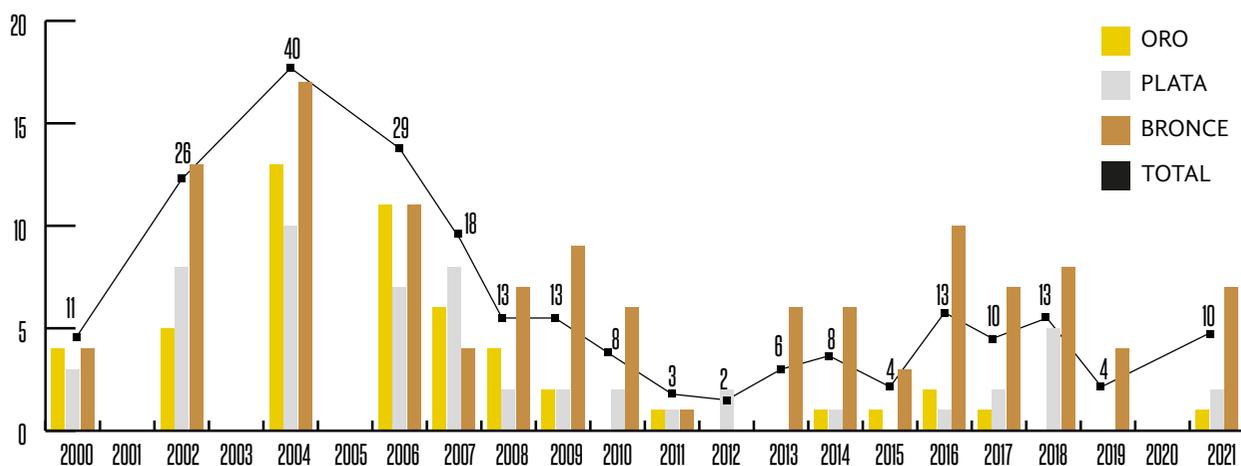
Medallero peruano en campeonatos panamericanos adulto (2000-2021)

AÑO	PAÍS	CIUDAD	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
2000		No Hubo				
2001	Perú (Team)	Lima	0	0	1	1
2002		No Hubo				
2003	Rep. Dominicana JJPP	Santo Domingo	0	0	4	4
2004		No Hubo				
2005	Barbados	Bridgetown	0	0	1	1
2006		No Hubo				
2007	"Canadá Brasil JJPP"	"Calgary Río de Janeiro"	0	1	4	5
2008	Perú (Individual + Team)	Lima	2	1	3	6
2009	México (Individual + Team)	Guadalajara	0	2	3	5
2010	Brasil	Curitiba	0	1	2	3
2011	México JJPP	Guadalajara	0	0	2	2
2012	Perú	Lima	0	0	0	0
2013	Rep. Dominicana	Santo Domingo	0	0	1	1
2014	Canadá	Ontario	0	0	2	2
2015	Canadá	Toronto	0	0	1	1
2016	"México Brasil"	"Guadalajara Sao Paulo"	0	2	1	3
2017	"Cuba (Individual) Rep. Dominicana (Team)"	"La Habana Santo Domingo"	0	1	3	4
2018	"T y T (Team) Guatemala (Indiv)"	"Tacarigua Ciudad de Guatemala"	0	0	2	2
2019	"Perú (Team) México (Individual)"	"Lima Aguas Calientes"	0	0	0	0
2020	"Brasil (Team) Guatemala (Individual)"	"Salvador Bahía Ciudad de Guatemala (Anulado por COVID-19)"	0	0	0	0
2021	"Canada (Team) Guatemala (Individual)"	"Fort McMurray (Anulado por COVID-19) Ciudad de Guatemala"	0	0	0	0



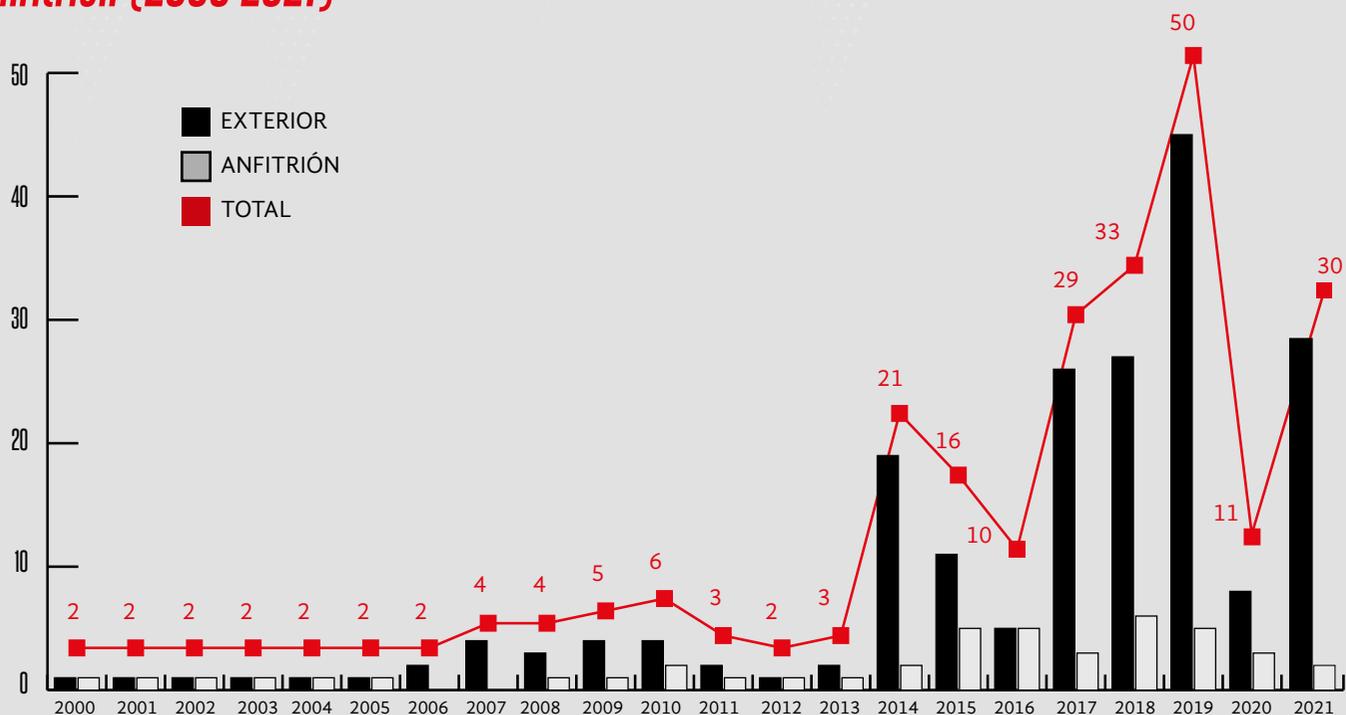
Medallero peruano en campeonatos panamericanos junior (2000-2021)

AÑO	PAÍS	CIUDAD	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
2000	Cuba	La Habana	4	3	4	11
2001		No Hubo				
2002	USA	Orange County	5	8	13	26
2003		No Hubo				
2004	Perú	Lima	13	10	17	40
2005		No Hubo				
2006	Brasil	Campinas	11	7	11	29
2007	México	Puerto Vallarta	6	8	4	18
2008	Guatemala	Ciudad de Guatemala	4	2	7	13
2009	Pto. Rico	Guyanabo	2	2	9	13
2010	Rep. Dominicana	Santo Domingo	0	2	6	8
2011	Jamaica	Kingston	1	1	1	3
2012	Canadá	Edmonton	0	2	0	2
2013	México	Puerto Vallarta	0	0	6	6
2014	Guatemala	Ciudad de Guatemala	1	1	6	8
2015	México	Tijuana	1	0	3	4
2016	Perú	Lima	2	1	10	13
2017	Canadá	Markham	1	2	7	10
2018	Brasil	Salvador Bahia	0	5	8	13
2019	Canadá	Moncton	0	0	4	4
2020	Guatemala	Ciudad de Guatemala (Anulado por COVID-19)				
2021	México	Acapulco	1	2	7	10



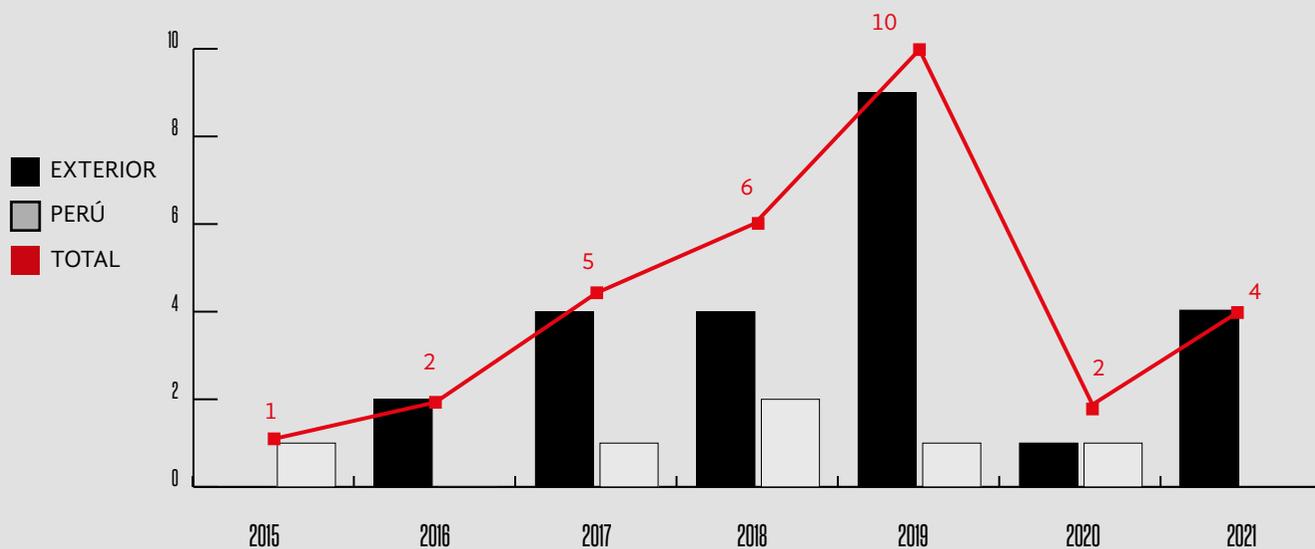
*La reducción de las medallas desde el año 2020 se debe principalmente al efecto pandemia y la menor participación en eventos internacionales

Campeonatos Internacionales donde Perú participó como Delegación o como país anfitrión (2000-2021)



*La reducción de las medallas desde el año 2020 se debe principalmente al efecto pandemia y la menor participación en eventos internacionales

Participación peruana en campeonatos internacionales de Parabádminton

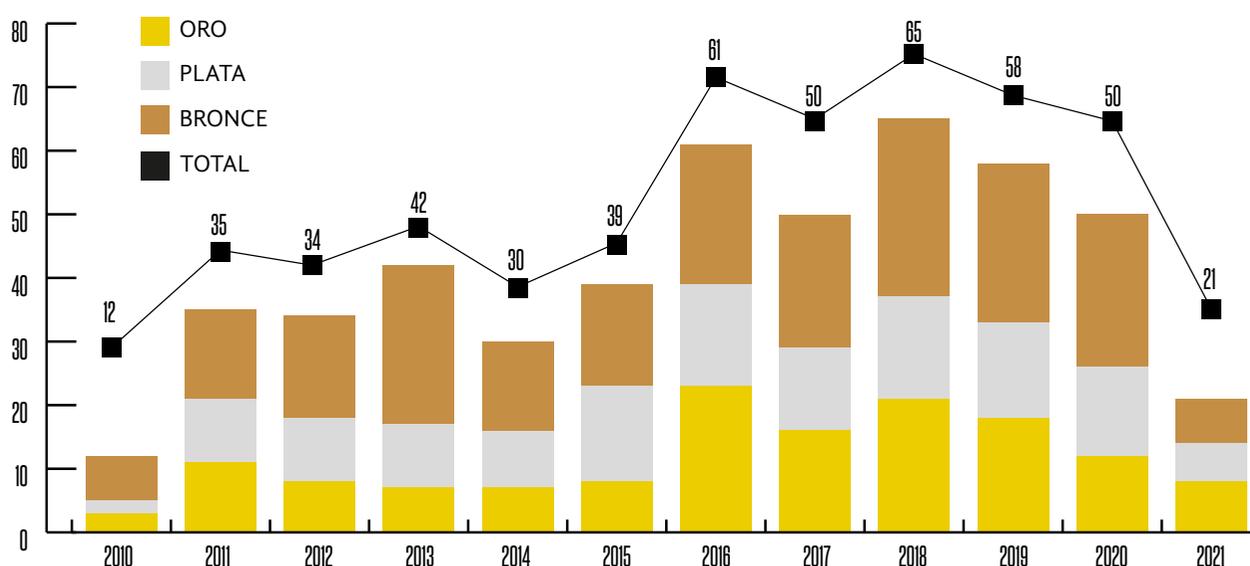


*La reducción de las medallas desde el año 2020 se debe principalmente al efecto pandemia y la menor participación en eventos internacionales

Medallero peruano en campeonatos sudamericanos junior (2000-2021)

AÑO	PAÍS	CIUDAD	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
2000	Argentina	Mar del Plata	12	7	3	22
2001	Brasil	Río de Janeiro	15	10	2	27
2005	Ecuador	Guayaquil	25	18	4	47
2009	Colombia	Medellín	18	5	10	33
2010	Brasil	Teresina	3	2	7	12
2011	Colombia	Sopó	11	10	14	35
2012	Perú	Lima	8	10	16	34
2013	Chile	Temuco	7	10	25	42
2014	Brasil	Santo André	7	9	14	30
2015	Brasil	Foz de Iguazu	8	15	16	39
2016	Perú	Lima	23	16	22	61
2017	Brasil	Río de Janeiro	16	13	21	50
2018	Perú	Lima	21	16	28	65
2019	Ecuador	Guayaquil	18	15	25	58
2020	Perú	Lima	12	14	24	50
2021	Brasil	Joinville	8	6	7	21

*La reducción de las medallas desde el año 2020 se debe principalmente al efecto pandemia y la menor participación en eventos internacionales



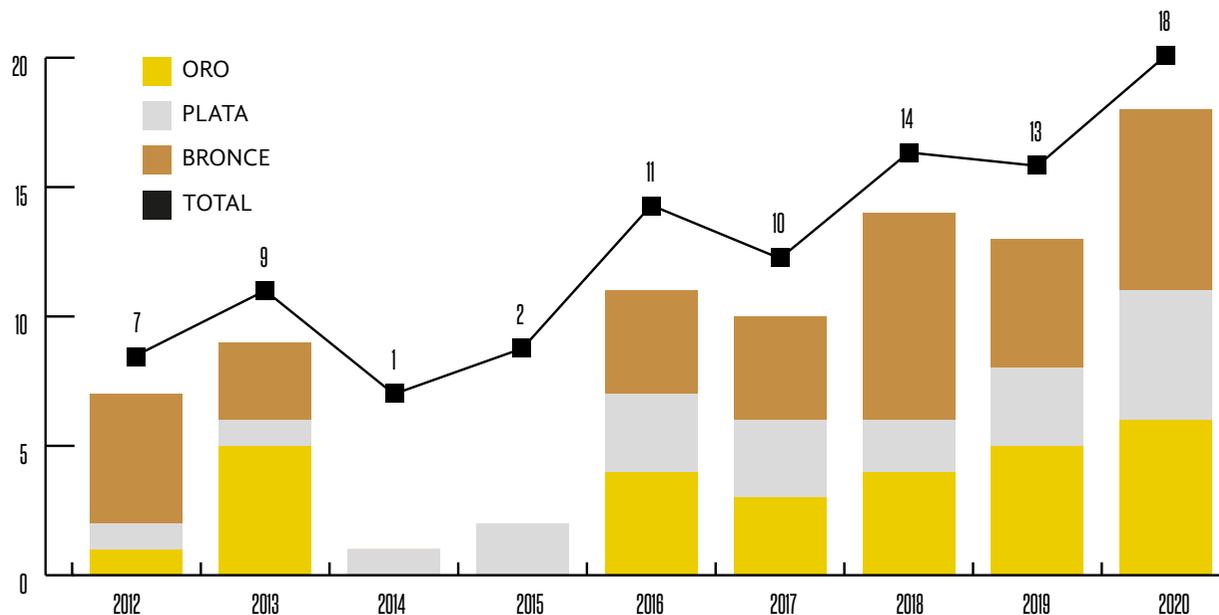
*La reducción de las medallas desde el año 2020 se debe principalmente al efecto pandemia y la menor participación en eventos internacionales

Medallero peruano en campeonatos sudamericanos adulto (2000-2021)

AÑO	PAÍS	CIUDAD	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
2012	Perú	Lima	1	1	5	7
2013	Chile	Temuco	5	1	3	9
2014	Brasil	Santo André	0	1	0	1
2015	Brasil	Foz de Iguazu	0	2	0	2
2016	Perú	Lima	4	3	4	11
2017	Brasil	Río de Janeiro	3	3	4	10
2018	Perú	Lima	4	2	8	14
2019	Ecuador	Guayaquil	5	3	5	13
2020	Perú	Lima	6	5	7	18

* Durante el año 2021 Perú no participó

**La reducción de las medallas se debe principalmente al efecto pandemia y la menor participación en eventos internacionales



*La reducción de las medallas se debe principalmente al efecto pandemia y la menor participación en eventos internacionales

Torneos Nacionales e Internacionales



Micaela Castillo y Micaela Flores De Velazco (dobles) y Santiago De la Oliva e Inés Mendoza (mixtos) posando felices con sus medallas en el Peru International 2021.

Torneos del Circuito Nacional de Bádmiton 2021

Torneo Apertura 2020



Fecha: 14-17 de abril

Ciudad: Lima



II Abierto de Tacna



Fecha: 14-16 de mayo

Ciudad: Tacna



Copa Federación 2021



Fecha: 26-29 de mayo

Ciudad: Lima



CI Abierto de Tingo María 2021 [NUEVA SEDE]



Fecha: 17-19 de junio

Ciudad: Tingo María



Campeonato Nacional Juvenil de Bádmiton 2021



Fecha: 07-10 de julio /
24-27 de noviembre

Ciudad: Lima



Copa Regatas 2021



Fecha: 08-09 de septiembre

Ciudad: Lima



V Abierto de Piura 2021



Fecha: 01-03 de octubre

Ciudad: Piura



IV Abierto de Arequipa



Fecha: 22-24 de octubre

Ciudad: Arequipa



Torneo Clausura FDPDB 2021



Fecha: 10-13 de noviembre

Ciudad: Lima



Campeonato Nacional de Parabádminton 2021



Fecha: 18-20 de noviembre

Ciudad: Lima



Campeonato Nacional Absoluto 2021

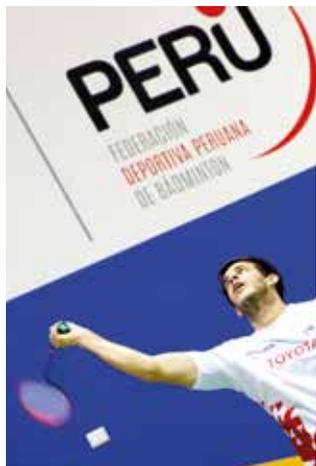


Fecha: 20 de noviembre – 8 de diciembre

Ciudad: Lima



Escanea los códigos QR con tu celular y conoce a los campeones de cada fecha del Circuito Nacional de Bádminton 2020



1



2



3



7



8



9

Fotogalería



12



14



15



13



16



4



5



6



10



11



17

1. Pedro Pablo De Vinatea es uno de los referentes del parabádminton peruano y siempre va en busca de más.
2. Un éxito fue la Clínica de Entrenamiento 2021 en la que participaron badmintonistas jóvenes y también entrenadores de distintas partes del Perú.
3. José Antonio Couto, entrenador del Club de Regatas "Lima", afinando la estrategia con su alumno Gonzalo Castillo y con Estefanía Canchanya.
4. Isaac Ramírez, entrenador del Club Lawn Tennis de la Exposición, dirigiendo a Naomi Junco y a Mathías López.
5. ¡Medallas para todos! Alejandro Sánchez-Salazar, Jeanfranco Carrasco, Salvador De Albertis y Luis Miguel Silva mostrando los premios que recibieron tras subir al podio en la Copa Regatas 2021.
6. Un nuevo talento. Estefano Núñez se ha convertido en el primer jugador peruano de parabádminton en la categoría de Discapacidad Intelectual.
7. Así culmina Rosita Velásquez los entrenamientos de parabádminton en el Polideportivo 2 de la Videna.
8. Luis Miguel Silva, Alejandro Sánchez-Salazar, Jeanfranco Carrasco y Liam Poma compartiendo felices en el podio del Torneo Clausura 2021, parte del Circuito Nacional de Bádminton de este año.
9. Seguimos llevando el bádminton a todas las ciudades del Perú y este año Tingo María recibió nuestra academia para entrenadores que recién empiezan en nuestro deporte.
10. Diego Pereyra y Nicolás Macías, una dupla que se hizo presente en el Campeonato Nacional Absoluto 2021.
11. Belén Simon, Priya Lescano y Tiare Belli na entre las más destacadas de la Copa Regatas 2021.
12. Dando el ejemplo. Giuliana Poveda, Rubí Fernández y Rosa Velásquez ordenando los implementos después del entrenamiento en Videna.
13. ¡Concentración a mil! Remo Blondet y Alejandro Chueca dándolo todo durante el II Abierto de Tacna.
14. ¡Los más ganadores! Nuestra selección de parabádminton nunca defrauda y siempre regresa cargada de medallas. Esta vez en el Sudamericano realizado en Brasil.
15. Las hermanas Rafaela y Fernanda Munar celebrando una de sus victorias durante la tradicional Copa Regatas 2021.
16. Así culminó el curso para Jueces de Línea en Tingo María, a cargo de la profesora y árbitro mundial Bertha García. Luego de aprobar las evaluaciones teóricas y prácticas, sumamos 7 nuevos jueces de línea para nuestro staff.
17. Fiorella Cienfuegos y Valeria Pílares derrochando talento en la Copa Federación 2021.



Gran final en Dobles Masculino protagonizaron las duplas de Guatemala (Jonathan Solís - Aníbal Marroquín) y Argelia (Youcef Medel - Koceila Mammeri).

Fecha	21-25 de abril		
Lugar	Polideportivo I de la Videna (San Luis, Lima)		
Deportistas inscritos	143		
Países (33)	Argelia Argentina Austria Barbados Bélgica Brasil Canadá Colombia Cuba Ecuador	Egipto El Salvador Eslovaquia Estados Unidos Guatemala Guyana Hungría India Malta México	Moldavia Nigeria Paraguay Perú Polonia Portugal República Checa R. Dominicana Sri Lanka Suiza



Daniella Gonda (Hungría) fue una de las estrellas del bádminton que llegó a Lima para el Peru International 2021.



La peruana Daniela Macías jugó este torneo y sumó importantes puntos que sirvieron para su clasificación a los Juegos Olímpicos Tokio 2020.



Como siempre, nuestro equipo de oficiales técnicos dio la talla en un evento de gran envergadura.



Laura Sarossi (Hungría) se llevó la de oro en Singles Damas, ratificando su favoritismo en este torneo.



El brasileño Ygor Coelho, campeón en los Juegos Panamericanos Lima 2019, esta vez se llevó la medalla de plata.



El canadiense Brian Yang se cobró la revancha de Lima 2019 y en la final del Peru International 2021 derrotó al brasileño Coelho.



Escanea el código QR con tu celular y conoce a los campeones del Peru International 2021.

Finanzas y Transparencia



Giuliana Poveda, actual campeona mundial de parabádminton en la categoría SH6, se alista para defender su corona. Aquí con su trofeo de campeona de la Copa Federación 2021.

Subvenciones recibidas por el IPD

El Instituto Peruano del Deporte entregó S/ 1,524,525 a la Federación Deportiva Peruana de Bádminton como subvención para el año 2021. Gracias a este aporte hemos podido desarrollar nuestros programas de alto rendimiento, tecnificación y masificación de nuestro deporte.

Asimismo, siguiendo estándares internacionales y nuestros principios de buena gobernanza, la Junta Directiva decidió cambiar de auditores externos. En los últimos cuatro años, la prestigiosa empresa PricewaterhouseCoopers (PWC) asumió con éxito esta responsabilidad y junto a ellos el bádminton peruano ha aprendido y mejorado mucho. Por eso le estaremos siempre agradecidos.

A partir de este año la responsabilidad de auditar los estados financieros de nuestra institución recaerá en manos de BDO Pierrend, Gomez & Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, perteneciente también al grupo de grandes casas de auditoría externa a nivel internacional y nacional.

Subvenciones del IPD a la Federación Deportiva Peruana de Badminton

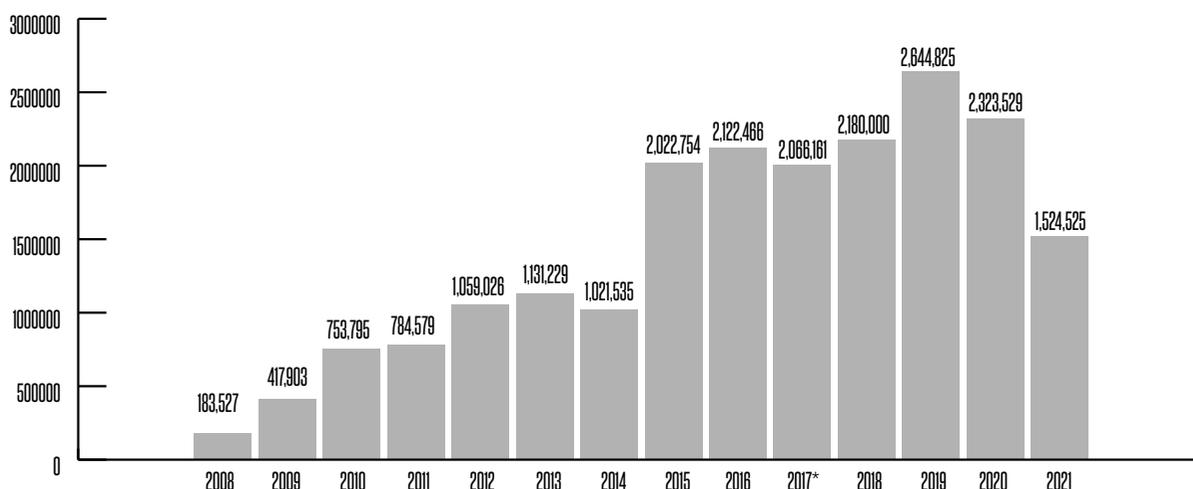
Años	Soles S/.	Variación %	Posición
2008	183,527	0.00%	
2009	417,903	127.71%	
2010	753,795	80.38%	
2011	784,579	4.08%	3 de 37
2012	1,059,026	34.98%	9 de 34
2013	1,131,229	6.82%	11 de 53
2014	1,021,535	-9.70%	12 de 39
2015	2,022,754	98.01%	4 de 51
2016	2,122,466	4.93%	4 de 55
2017 (*)	2,006,161	-5.48%	11 de 50
2018	2,180,000	8.67%	3 de 58
2019	2,644,825	21.32%	5 de 53
2020	2,323,529	-12.15%	6 de 57
2021	1,524,525	-34.39%	8 de 55



Gonzalo Castillo enfrentando a Kalei Kuan Veng durante el Campeonato Nacional Juvenil 2021.

(*) Presupuesto Adicional con mira a los JJPP2019 y JBB. (S/1,150,000+S/.819,000+S/.37,161) = S/.2,006,161).

Subvenciones del IPD a la Federación Deportiva Peruana de Badminton 2008-2021



MEMORIA ANUAL 2021

FEDERACION DEPORTIVA PERUANA DE BADMINTON

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Y EL DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



PIERREND, GÓMEZ & ASOCIADOS
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada
Auditores - Consultores

FEDERACION DEPORTIVA PERUANA DE BÁDMINTON

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

CONTENIDO

Dictamen de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de ingresos y gastos

Estado de cambios en el fondo institucional

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



Tel: +511 2225600
www.bdo.com.pe

PIERREND, GÓMEZ & ASOCIADOS
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada

Av. Camino Real 456
Torre Real, Piso 5
San Isidro
LIMA 27 - PERU

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores de la Junta Directiva
FEDERACION DEPORTIVA PERUANA DE BÁDMINTON

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la FEDERACION DEPORTIVA PERUANA DE BÁDMINTON, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, y los estados de ingresos y gastos, estado de cambios en el fondo institucional y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas, de la 1 a la 18.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Administración de la Federación es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las bases de preparación de información financiera descritas en la Nota 2 a los estados financieros y del control interno que la Administración concluye es necesario, para permitir la preparación de estados financieros libre de distorsiones importantes, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Federación relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Federación.

Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la FEDERACION DEPORTIVA PERUANA DE BÁDMINTON al 31 de diciembre de 2021, así como, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las bases de preparación de información financiera descritas en la Nota 2 a los estados financieros.

Pierrend, Gómez & Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, una sociedad civil peruana, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BOD, empresas independientes asociadas.

BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO.



Otros Asuntos de Interés

La Federación, no obstante que reconoce al sol como su moneda funcional y con lo cual estamos de acuerdo, ha optado también por preparar y presentar adicionalmente para conocimiento de sus asociados, estados financieros en dólares estadounidenses y cuya metodología para la conversión está mencionada en la Nota 4.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por otros auditores independientes quienes, en su dictamen de fecha 13 de diciembre de 2021, emitieron una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros.

Lima, Perú
31 de diciembre de 2022
Refrendado por

Pierrend, Gómez & Asociados

(Socio)

John Coronado Rivera
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula N° 01-23437

MEMORIA ANUAL 2021

FEDERACION DEPORTIVA PERUANA DE BADMINTON

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

ACTIVO	Nota	2021		2020		Nota	2021		2020				
		S/	US\$	S/	US\$		S/	US\$	S/	US\$			
ACTIVO CORRIENTE													
Efectivo	6	339,391	84,890	266,380	73,504	11	240,064	60,046	108,619	29,972			
Cuentas por cobrar comerciales		2,227	557	-	-								
Otras cuentas por cobrar	7	54,956	13,746	72,494	20,004		240,064	60,046	108,619	29,972			
Suministros	8	47,960	11,996	80,937	22,334								
Total activo corriente		444,534	111,189	419,811	115,842								
ACTIVO NO CORRIENTE						12							
Mobiliario y equipo, neto	9	323,490	80,913	391,994	108,166		705	200	705	200			
Intangible, neto	10	11,587	2,898	12,937	3,570		708,818	211,916	581,849	175,414			
							(169,976)	(43,760)	133,569	38,201			
							-	(33,402)	-	(16,209)			
Total activo no corriente		335,077	83,811	404,931	111,736		539,547	134,954	716,123	197,606			
Total activo		779,611	195,000	824,742	227,578		779,611	195,000	824,742	227,578			

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

FEDERACION DEPORTIVA PERUANA DE BÁDMINTON

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2020</u>
		<u>S/</u>	<u>US\$</u>	<u>S/</u>	<u>US\$</u>
INGRESOS:					
Ingresos por subvenciones del Instituto Peruano de Deporte - IPD		1,514,649	389,947	2,108,901	603,145
Ingresos por subvenciones de la Bádminon World Federation - BWF		45,265	11,653	53,974	15,437
Ingresos por subvenciones de la Bádminon Pan American Confederation - BPAC		7,641	1,967	13,656	3,906
Ingresos por inscripciones de jugadores y academias		143,169	36,859	254,519	72,793
Otros ingresos		72,854	18,756	16,748	4,790
Ingresos financieros		246	63	503	144
Diferencia en cambio, neta		-	-	8,258	2,362
		-----	-----	-----	-----
		1,783,824	459,245	2,456,559	702,577
		-----	-----	-----	-----
GASTOS:					
Gastos por subvenciones del IPD	14	(1,560,280)	(401,694)	(2,139,110)	(611,786)
Gastos por subvenciones de BWF		(3,519)	(906)	(44,856)	(12,829)
Depreciación de mobiliario y equipo	9	(70,575)	(18,170)	(63,889)	(18,272)
Amortización de intangible	10	(1,350)	(348)	(563)	(160)
Gastos financieros		(2,153)	(554)	(2,517)	(720)
Otros gastos		(243,179)	(62,606)	(72,055)	(20,609)
Diferencia en cambio, neta		(72,744)	(18,727)	-	-
		-----	-----	-----	-----
		(1,953,800)	(503,005)	(2,322,990)	(664,376)
		-----	-----	-----	-----
(Déficit) superávit del año		(169,976)	(43,760)	133,569	38,201
		=====	=====	=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

FEDERACION DEPORTIVA PERUANA DE BÁDMINTON

ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO INSTITUCIONAL

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	Fondo institucional		Superávit acumulado		Superávit (déficit) del año		Ajuste de conversión		Total Fondo institucional	
	S/	S/	S/	US\$	US\$	US\$	US\$	S/	US\$	
Saldos al 1 de enero de 2020	705	581,849	-	175,414	-	-	(5)	582,554	175,609	
Superávit del año	-	-	133,569	-	38,201	38,201	-	133,569	38,201	
Ajuste de conversión	-	-	-	-	-	-	(16,204)	-	(16,204)	
Saldos al 31 de diciembre de 2020	705	581,849	133,569	175,414	38,201	38,201	(16,209)	716,123	197,606	
Traslado a superávit acumulado	-	133,569	(133,569)	38,201	(38,201)	(38,201)	-	(6,600)	(1,699)	
Ajuste	-	(6,600)	-	(1,699)	-	-	-	(169,976)	(43,760)	
Déficit del año	-	-	(169,976)	-	(43,760)	(43,760)	-	(17,193)	(17,193)	
Ajuste de conversión	-	-	-	-	-	-	(17,193)	-	-	
Saldos al 31 de diciembre de 2021	705	708,818	(169,976)	211,916	(43,760)	(43,760)	(33,402)	539,547	134,954	

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

FEDERACION DEPORTIVA PERUANA DE BÁDMINTON

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	Nota	2021		2020	
		S/	US\$	S/	US\$
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN					
(Déficit) superávit del año		(169,976)	(43,760)	133,569	38,201
Más (menos) ajustes al (déficit) superávit del año:					
Depreciación de mobiliario y equipo	9	70,575	18,170	63,889	18,272
Efecto de conversión en mobiliario y equipo		-	9,675	-	9,917
Amortización de intangible	10	1,350	348	563	160
Efecto de conversión en intangibles		-	324	-	339
Ajuste del superávit acumulado		(6,600)	(1,699)	-	-
Efecto proveniente de la conversión a dólares estadounidenses					
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo:					
Disminución (aumento) de cuentas por cobrar		-	(17,193)	-	(15,079)
Disminución (aumento) de suministros		15,311	5,701	(32,636)	(9,839)
Aumento de otras cuentas por pagar		32,977	10,338	(23,983)	(7,230)
		131,445	30,074	18,816	5,673
		-----	-----	-----	-----
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		75,082	11,978	160,218	40,414
		-----	-----	-----	-----
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN					
Compra de mobiliario y equipo	9	(2,071)	(592)	(69,950)	(20,005)
Compra de intangible	10	-	-	(13,500)	(4,069)
		-----	-----	-----	-----
EFFECTIVO APLICADO A LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(2,071)	(592)	(83,450)	(24,074)
		-----	-----	-----	-----
AUMENTO NETO DE EFECTIVO		73,011	11,386	76,768	16,340
		-----	-----	-----	-----
SALDO DE EFECTIVO AL INICIO AL	6	266,380	73,504	189,612	57,164
		-----	-----	-----	-----
SALDO DE EFECTIVO AL FINAL	6	339,391	84,890	266,380	73,504
		=====	=====	=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

FEDERACION DEPORTIVA PERUANA DE BÁDMINTON

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

1. IDENTIFICACIÓN, FINALIDAD Y OTROS ASUNTOS

(a) Identificación:

La Federación Deportiva Peruana de Bádminton (en adelante la Federación) se fundó e inició sus actividades en agosto de 1965. Es una asociación civil de derecho privado sin fines de lucro, constituida ante el notario público Doctor Carlos Enrique Becerra Palomino oficialmente el 6 de Julio del 2001 e inscrita en la Oficina Registral de Lima, sede Lima con la partida N° 11301636 y en el asiento 00001 del Registro de Personas Jurídicas. Se rige en orden de prelación por la normatividad internacional, el Código Civil y la Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte (Ley N° 28036 y modificatorias), cuyas normas son la base de sus Estatutos y reglamentos. Es el órgano rector del bádminton peruano y le corresponde la representación internacional del mismo.

Sus oficinas administrativas se ubican en el Estadio Nacional Puerta No.15 Tribuna Norte, 1er Piso Entrada puerta No.18, Urbanización Santa Beatriz, Lima; así como su complejo deportivo y una segunda sede de oficinas administrativas en el Centro de Alto Rendimiento (CAR) de la Villa Deportiva Nacional (VIDENA) ubicado en la Avenida del Aire N° 949 y N° 1015, distrito de San Luis, Lima.

Los gastos operativos de la Federación son cubiertos, principalmente, con los ingresos de la subvención del Instituto Peruano de Deporte (en adelante "IPD"), de la Bádminton World Federation (en adelante BWF), y de la Confederación Panamericana de Bádminton (en adelante BPAC por sus siglas en inglés). Asimismo, la Federación genera ingresos propios por las inscripciones de los jugadores, suscripciones anuales de las asociaciones de base y suscripciones a las academias, esto con la finalidad de generar mayores ingresos que contribuyan a cubrir otros gastos operativos.

A partir del 1 de enero de 2017, la Federación tuvo una Junta Directiva elegida para el período 2017 - 2020 inscrita en el Registro Nacional del Deporte (RENADE) según Resolución de Presidencia N° 015-2019-IPD-P/CD y N° 018-2019-IPD-P/CD inscrita en el RENADE bajo la Resolución N° 0542- DNCTD-RND-2019, cuya Junta Directiva consta inscrita en la Oficina Registral de Lima, sede Lima en la partida N° 11301636 rubro Generales y en el asiento A00012 del Registro de Personas Jurídicas. Luego fue reelegida el presidente, secretario y la mayoría de sus integrantes para el periodo 2021-2024 inscrita en el Registro Nacional del Deporte (RENADE) según Resolución de Presidencia N° 034-2022-IPD-P-CD inscrita en el RENADE bajo la Resolución N° 0039- DNCTD-RND-2021, cuya Junta Directiva consta inscrita en la Oficina Registral de Lima, sede Lima en la partida N° 11301636 rubro Generales y en el asiento A00013 del Registro de Personas Jurídicas.

La Federación está dirigida y administrada por los siguientes órganos:

- Asamblea General de Bases
- Junta Directiva
- Comités

La Asamblea General de Bases es el órgano supremo de la Federación. Está conformada por la totalidad de representantes de las organizaciones afiliadas, siempre que éstas tengan habilitado el derecho a participar en ella, de acuerdo con lo dispuesto en su Estatuto y por las normas pertinentes.

La Junta Directiva está compuesta por un presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y cuatro vocales. La elección de los miembros de la Junta Directiva se hace por listas, en las que se indican los nombres, DNI o carné de extranjería y cargos de cada uno de sus miembros. Cada organismo de base puede proponer sólo una lista de candidatos. En las listas propuestas pueden incluirse personas que no pertenezcan a los organismos de base afiliados. Pueden ser miembros de la junta directiva asociados de las organizaciones de base o los invitados propuestos por las organizaciones de bases afiliadas.

En el caso del candidato a presidente y vicepresidente se deben cumplir los requisitos que la Ley del deporte indica, que son: i) haber sido dirigente deportivo por 4 años de alguna de las organizaciones de base del deporte o de la Federación o haber sido DECAN (Deportista Calificado Alto Nivel); ii) tener grado universitario o técnico; y, ii) no haber sido sancionado por el CSJDHD (Consejo Superior de Justicia Deportiva y Honores del Deporte) o por la Comisión Nacional de Justicia de la Federación.

Los Comités son parte de un órgano de apoyo a la Junta Directiva y se crearon a través de sesiones de Junta Directiva desde el año 2017, siendo sus principales comités los siguientes: 1) Comité Masters; 2) Comité de para-Bádminton quienes apoyan en todo lo relacionado a los campeonatos oficiales tanto a nivel nacional como internacionales; 3) Comité de Arbitrajes, Reglas y Capacitaciones, apoyan con la gestión de su reglamentación, las cuales se aplican para todo campeonato oficial, así como gestionar las bases para todo campeonato oficial a través de su reglamento, el cual debe regirse supletoriamente por la reglas oficiales de la BWF, y apoyar en la capacitación continua a deportistas y entrenadores. Todo esta normativa y reglamentación se da previa aprobación de la Junta Directiva; 4) Comité de Desarrollo y Masificación, consolidar la presencia de la Federación en los conos norte y sur de Lima, colegios, municipalidades, Ayacucho, Pucallpa, Trujillo, Piura, Tingo María, Puno, Talara, Huaraz, Arequipa, etc.; 5) Comité de Salud Integral al Deportista, está relacionado al bienestar y salud del deportista desde el punto de vista físico, psíquico, nutricional entre otros. 6) Comité Legal y Apoyo al Deportista, el cual debe apoyar y asegurar la aplicación en base a la normativa deportiva, tributaria y laboral que beneficie al deportista de alta competencia en el Perú y su masificación; 6) Comité Técnico, su finalidad es avalar las propuestas de la Unidad Técnica, en caso se solicite, respecto a los entrenamientos, grupos de entrenamientos, parejas de dobles, formas de clasificación para cualquier competencia internacional que no esté previamente establecida, evaluación de entrenadores y de resultados en competencias internacionales. La elección de integrantes de los diversos Comités se da a través de la Junta Directiva, y estos siempre están conformados por lo menos por un miembro de la Junta Directiva de la Federación, donde se aprueban no sólo la elección de sus integrantes sino también el alcance, los objetivos, y la reglamentación, de ser el caso, de cada comité.

(b) Finalidad y recursos:

(b.1) La Federación tiene por finalidad:

- Masificar y desarrollar el Badminton y Para-Bádminton a nivel nacional, a través de la difusión de una cultura deportiva que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida.
- Incentivar a los entrenadores, Badmintonistas y Para-Badmintonistas a promover la práctica del Bádminton y Para-Bádminton como deportes con alcance cultural, social, educativo y de alto rendimiento, aplicando políticas que ayuden a su promoción en todo el territorio nacional.

(b.2) Los recursos de la Federación son:

- El 10% de los derechos que se cobren por televisar y/o radiodifundir partidos de bádminton organizados por las ligas departamentales y los clubes, que se disputen en el Perú y en el extranjero, establecido en la Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte.

- Los ingresos por derechos de televisión y/o radiodifusión de los espectáculos Badmintonístico en los que participen los seleccionados nacionales.
- Las transferencias que le otorgue el Instituto Peruano del Deporte para la promoción y desarrollo del bádminton.
- Las transferencias que le otorgue la Badminton World Federation (BWF) y la Confederación Panamericana de Badminton (BPAC) para la promoción y desarrollo del bádminton.
- Los provenientes de donaciones y legados y los que, en general adquiera por cualquier título legal.

(c) Contratos suscritos vigentes:

Los principales contratos suscritos por la Federación con diferentes instituciones para recibir o dar el derecho de uso de infraestructura deportiva y administrativa son los siguientes:

(c.1) Cesión en uso de espacio Físico - Estadio Nacional:

- El Instituto Peruano del Deporte (IPD) cede en uso un área total de 916.60 m² ubicado en la Explanada Norte, Piso 1, Puerta 15A de la infraestructura deportiva para la promoción y desarrollo de la disciplina deportiva de bádminton; así como para su sede administrativa, de manera gratuita.

(c.2) Cesión de dar en uso gratuito de alfombra deportiva sintética para pista de bádminton - Country Club de Piura:

- La Federación entrega en uso una (1) alfombra deportiva al Country Club de Piura para la promoción y facilitación de la práctica del bádminton en los locales de la Institución en sus diversas modalidades, contribuyendo al desarrollo integral de los practicantes y motivando su práctica a nivel competitivo.

(c.3) Cesión de dar uso gratuito de alfombra deportivas sintética para pista de bádminton - Club Grau:

- La Federación entrega en uso de dos (2) alfombrillas deportivas al Club Grau para la promoción y facilitación de la práctica del bádminton en los locales de la Institución en sus diversas modalidades, contribuyendo al desarrollo integral de los practicantes y motivando su práctica a nivel competitivo.

(c.4) Cesión de dar uso gratuito de alfombra deportiva sintética para pista de bádminton - Club Bádminton de Arequipa:

- La Federación entrega en uso una (1) cancha al Club Bádminton de Arequipa para la promoción y facilitación de la práctica del bádminton en los locales de la Institución en sus diversas modalidades, contribuyendo al desarrollo integral de los practicantes y motivando su práctica a nivel competitivo.

(c.5) Cesión de dar uso gratuito de alfombra deportiva sintética para bádminton - Club Bádminton de Ayacucho:

- La Federación entrega en uso una (1) alfombra deportiva al Club Bádminton de Ayacucho para la promoción y facilitación de la práctica del bádminton en los locales de la Institución en sus diversas modalidades, contribuyendo al desarrollo integral de los practicantes y motivando su práctica a nivel competitivo.

(c.6) Cesión de dar uso gratuito de rollos de alfombra deportiva sintética para pista de bádminton - Club Bádminton de Tacna:

- La Federación entrega en uso una (1) alfombra deportiva al Club Bádminton de Tacna para la promoción y facilitación de la práctica del bádminton en los locales de la Institución en sus diversas modalidades, contribuyendo al desarrollo integral de los practicantes y motivando su práctica a nivel competitivo.

(d) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre 2021 fueron emitidos con autorización de la Presidencia de la Federación el 22 de marzo de 2022 y serán puestos a consideración de la Asamblea de Bases para su aprobación definitiva. En opinión de la Junta Directiva, los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 serán aprobados sin modificaciones.

Los estados financieros al 31 de diciembre 2020 fueron emitidos con autorización de la Presidencia de la Federación el 13 de diciembre de 2021 y fueron aprobados sin modificaciones con fecha 23 de diciembre del 2021 por la Asamblea de Bases.

(e) Subvenciones

En el año 2021, la Federación ha recibido una subvención del IPD por un importe que asciende a S/ 1,524,525 que fue aprobada por la Resolución N° 034-2021-DINADAF/IPD (S/ 2,123,529 en el 2020, que fue aprobada por las siguientes resoluciones: la Resolución N° 041-2020-DINADAF/IPD por S/ 1,626,470 y N° 383-2020-DINADAF/IPD por S/ 497,059).

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, no se utilizó el 100% de la subvención, por lo que, el importe no utilizado se debe devolver al IPD el mes de enero del siguiente año, las devoluciones fueron por S/9 876 y S/14,628, respectivamente; los cuales se registran dentro del rubro de Otras cuentas por pagar, ver Nota 11.

En cuanto a las subvenciones de la BPAC por US\$1,957 equivalente a S/ 7,641 y (en el 2020 fue US\$ 3,888 equivalente a S/ 13,656) y BWF por US\$11,592 equivalente a S/ 45,265 (en el 2020 fue US\$ 15,366 equivalente a S/ 53,974) y corresponden a aportes monetarios y donaciones de plumillas realizadas durante el período en el que se encuentran en el estado de ingresos y gastos.

(f) COVID-19 -

Como consecuencia de la pandemia existente en el mundo causado por el virus SARS-CoV-2, que causa la enfermedad infecciosa COVID-19, el Gobierno del Perú declaró en emergencia nacional al país desde el 16 de marzo de 2020, motivando el aislamiento social y la suspensión, en los propios centros de labores, de toda actividad industrial, comercial y de servicio, no ligada a los procesos alimenticios, servicios hospitalarios y algunos otros sectores estratégicos, así como el cierre de fronteras terrestres, aéreas y marítimas, tanto internacionales e internas, sin afectar la carga y descarga de bienes.

Las actividades de la Federación se han ido reanudando de forma gradual y progresiva de acuerdo con el plan de fases de reactivación económica dictada por el Gobierno del Perú, y al 31 de diciembre de 2021, la mayoría de sus actividades se han normalizado.

En el año 2021, la Federación continuó con sus protocolos de salud y seguridad teniendo como base las medidas dictadas por el Gobierno Peruano y consejos brindados por las instituciones médicas. La Presidencia considera que, dado que el 100% de los jugadores y locadores de servicios de la Federación están vacunados con las 3 dosis, el impacto del virus no tendrá un efecto adverso sustancial en la situación financiera o liquidez de la Federación. En consecuencia, la Federación ha programado el regreso a sus actividades normales en el Circuito Nacional de Bádminton. Asimismo, para los eventos internacionales, donde se requiere que se hospeden en el Centro de Alto Rendimiento (CAR) de la Villa Deportiva Nacional (VIDENA), se ha confirmado bajo los protocolos de operación establecidos tanto por la Federación Mundial de Bádminton (BWF) como el Gobierno local. En este sentido, se proyecta una recuperación normal de las actividades.

En el año 2021 y 2020, los efectos de la pandemia estuvieron relacionados a la menor participación en campeonatos, reducción de la cuota de inscripción de los miembros de base y los honorarios de los locadores se siguieron pagando sin suspensión. Lo cual no ha permitido alcanzar los ingresos obtenidos en el año 2019 antes de pandemia.

2. POLÍTICAS CONTABLES QUE SIGUE LA FEDERACIÓN

Las principales políticas contables adoptadas por la Federación en la preparación y presentación de sus estados financieros, se señala a continuación y han sido aplicados consistentemente por los años presentados.

(a) Base de preparación

- (i) En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración ha cumplido con las políticas contables aprobadas y que se desarrollan en los acápite siguientes.
- (ii) Los estados financieros adjuntos han sido preparados a partir de los registros contables de la Federación, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones, siguiendo el criterio del costo histórico, excepto por el valor de activos y pasivos financieros medidos a valor razonable.

(b) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros también requiere que la Administración de la Federación lleve a cabo estimaciones y juicios para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, de ingresos y gastos, el monto de contingencias y la exposición de eventos significativos en notas a los estados financieros.

El uso de estimaciones razonables es una parte esencial de la preparación de estados financieros y no menoscaba su fiabilidad. Las estimaciones y juicios determinados por la Administración de la Federación son continuamente evaluados están basados en la experiencia histórica y toda información que sea considerada y relevante.

Si estas estimaciones y juicios varían en el futuro como resultado de cambios en las premisas que las sustentaron, los correspondientes saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y juicios se produzca.

Las estimaciones en relación a los estados financieros adjuntos están referidas a:

- La estimación para cuentas de cobranza dudosa,
- La desvalorización de suministros,
- La vida útil y valor recuperable de mobiliario y equipo e intangibles,
- La medición del valor razonable de activos y pasivos financieros.

(c) Transacciones en moneda extranjera

- Moneda funcional y moneda de presentación

Para expresar sus estados financieros, la Federación ha determinado su moneda funcional, sobre la base del entorno económico principal donde opera, el cual influye fundamentalmente en los ingresos que genera y en los gastos que se incurren para generar sus ingresos.

Los estados financieros se presentan en soles, que es, a su vez, la moneda funcional y la moneda de registro de la Federación. Todas las transacciones son medidas en la moneda funcional y por el contrario, moneda extranjera es toda aquella distinta de la funcional.

- Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran en soles aplicando los tipos de cambio del día de la transacción. Los saldos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 están valuados al tipo de cambio de cierre del año.

Las diferencias de cambio que se generan entre el tipo de cambio registrado al inicio de una operación y el tipo de cambio de liquidación de la operación o el tipo de cambio de cierre del año forman parte de los rubros de Diferencia en cambio, neta en el estado de ingresos y gastos de la Federación.

(d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una Institución y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. En el caso de la Federación, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios tales como efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

En su reconocimiento inicial los instrumentos financieros son medidos a su valor razonable, más los costos directamente relacionados con la transacción.

La Federación determina la clasificación de los activos y pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es permitido y apropiado, vuelve a evaluar esta clasificación.

(e) Clasificación, reconocimiento y valuación

Se ha establecido cuatro categorías para la clasificación de los activos financieros: Al valor razonable con efecto en resultados, cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. A la Federación solo le aplica los acápite:

(i) Los activos al valor razonable con efecto en resultados, que corresponden al efectivo.

El efectivo es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable son devengados en el estado de ingresos y gastos.

(ii) Cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo.

Surgen cuando la Federación provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Se incluyen en el activo corriente, salvo por los vencimientos mayores a doce meses después de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como no corrientes.

Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y diversas del estado de situación financiera. A estos instrumentos financieros no se les da de baja hasta que se haya transferido el riesgo inherente a la propiedad de los mismos, hayan expirado sus derechos de cobranza o ya no se retenga control alguno.

El reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar es a su valor nominal que es similar a su costo amortizado menos la estimación para incobrables.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Federación no mantiene estimación para incobrables con efecto en resultados.

(f) Clasificación, reconocimiento y valuación de pasivos financieros

De acuerdo con lo que prescribe la Norma Internacional de Contabilidad NIC 39 Instrumentos financieros, se estableció como políticas contables de la Federación, que los pasivos financieros se clasifican en dos categorías: a valor razonable con cambio en resultados y aquellos registrados al costo amortizado.

En el caso de la Federación, los pasivos financieros a costo amortizado y comprenden las otras cuentas por pagar, se reconocen a su costo más los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición, debido a que la Federación es parte de los acuerdos contractuales del instrumento financiero. Se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Federación no mantiene pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados.

(g) Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Junta Directiva tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(h) Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros -

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado, (ii) la Federación ha transferido sus derechos de recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso y (iii) la Federación ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ha transferido su control.

Pasivos financieros -

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original, se reconoce el nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se refleja en el estado de ingresos y gastos.

(i) Deterioro de activos financieros

La Federación evalúa a la fecha de cada estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados.

Este deterioro proviene de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo y cuando tiene un impacto que afecta negativamente los flujos de caja proyectados estimados del activo financiero o grupo de activos financieros y puede ser estimado de manera confiable.

En cuanto a las cuentas por cobrar, la Federación primero evalúa individualmente si es que existe evidencia objetiva de desvalorización para activos financieros que son individualmente significativos o para activos financieros que no son individualmente significativos.

La Federación considera como deterioradas todas aquellas partidas vencidas, por las cuales se han efectuado las gestiones de cobranza sin obtener resultados, si el atraso es mayor a 365 días.

El valor en libros de las cuentas por cobrar se ve afectado a través de una cuenta de estimación y el monto de la pérdida es reconocido en el estado de ingresos y gastos. Las cuentas por cobrar, junto con la estimación asociada, son castigadas cuando no hay un prospecto realista de recupero en el futuro.

Si en un año posterior, el monto estimado de la pérdida por desvalorización aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de que la desvalorización es reconocida, la pérdida por desvalorización previamente reconocida es aumentada o reducida ajustando la cuenta de estimación.

Si un activo que fue castigado es recuperado posteriormente, el recupero es registrado en el estado de ingresos y gastos.

(j) Suministros

Los suministros se valúan al costo, siguiendo el método del costo promedio. Los suministros corresponden principalmente a plumillas para ser usadas en las clases y competencias de bádminton. Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 no se ha reconocido ninguna provisión por obsolescencia.

(k) Mobiliario y equipo y depreciación acumulada

El mobiliario y equipo se presenta al costo menos su depreciación acumulada y si las hubiera, el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos.

Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la Federación obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren.

La depreciación de estos bienes se calcula por el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada y con las tasas anuales indicadas en la Nota 9. La vida útil y el método de depreciación se revisa periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros.

Al vender o retirar el mobiliario y equipo, la Federación elimina el costo y depreciación acumuladas correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de ingresos y gastos.

(l) Intangible y amortización acumulada

El intangible corresponde a un software de la plataforma virtual desarrollado para brindar clases virtuales para futuros jugadores, se contabiliza al costo inicial menos su amortización acumulada y si las hubiera, y posteriormente menos cualquier pérdida acumulada por desvalorización.

En el reconocimiento inicial la Federación evalúa si la vida útil de los intangibles es definida o indefinida.

El intangible se amortiza bajo el método de línea recta en un periodo de 10 años. El periodo y el método de amortización se revisan al final de cada periodo. La Federación no tiene intangibles con vida útil indefinida.

(m) Deterioro de activos no financieros

El valor del mobiliario y equipo e intangibles, es revisado periódicamente para determinar si existe deterioro, cuando se producen circunstancias que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable.

De haber indicios de deterioro, la Federación estima el importe recuperable de los activos y reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de ingresos y gastos.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso.

El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que resultarán del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la menor unidad generadora de efectivo que haya sido identificada.

De existir una disminución de las pérdidas por desvalorización, determinada en años anteriores, se registra un ingreso en el estado de ingresos y gastos.

(n) Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando la Federación tiene alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación un flujo de salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación.

Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado de ingresos y gastos.

El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado de ingresos y gastos.

(o) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Federación presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera, clasificados en corrientes y no corrientes.

Un activo es clasificado como corriente cuando la Federación:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes del período sobre el que se informa, o
- El activo es efectivo, a menos que se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo, por un período mínimo de doce meses siguientes al período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Federación:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes del período sobre el que se informa, o
- No se tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los doce meses siguientes al período sobre el que se informa a la fecha de cierre.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

(p) Reconocimiento de ingresos por subvenciones, inscripciones, diferencias de cambio y otros ingresos.

Los ingresos por subvenciones, inscripciones y otros ingresos se registran cuando se devengan.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean favorables para la Federación son reconocidas como un ingreso financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

(q) Reconocimiento de gastos, diferencia en cambio y otros gastos

Los gastos se reconocen conforme se devengan.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean desfavorables para la Federación son reconocidas como un ingreso o gasto financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

(r) Contingencias

Las contingencias son activos o pasivos que surgen a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir sucesos futuros que no están enteramente bajo el control de la Federación.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

Los pasivos contingentes no se registran en los estados financieros y se revelan sólo cuando existe una obligación posible.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

(a) Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Federación la exponen a una variedad de riesgos financieros como son: Riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio y riesgo de valor razonable de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez, por los cuales la Dirección y la Administración trata de minimizar sus potenciales efectos adversos en el desempeño financiero.

La Administración de la Federación es conoedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia revisa, acuerda y controla los riesgos, siguiendo las políticas aprobadas por La Junta Directiva.

Se incluye el análisis de sensibilidad en los instrumentos financieros de la Federación para ver su variabilidad frente a los cambios del mercado y mostrar el impacto en el estado de ingresos y gastos.

La sensibilidad ha sido preparada por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 con los saldos de activos y pasivos financieros a esas fechas.

(i) Estructura y organización de manejo de riesgos

La Federación mantiene diferentes organismos separados e independientes responsables del manejo y monitoreo de riesgos, como se explica a continuación:

Junta Directiva -

La Junta Directiva proporciona los principios y guías para el manejo de riesgos en general, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de mercado liquidez, operativos y riesgo de crédito.

La Administración -

La Administración de la Federación es responsable de la estrategia utilizada para la mitigación de riesgos; así como de establecer los principios, políticas y límites generales para los diferentes tipos de riesgo; además, es responsable de monitorear los riesgos fundamentales y administrar y monitorear las decisiones de los riesgos relevantes.

(i) Riesgo de liquidez -

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 la Federación mantiene suficiente efectivo para afrontar sus obligaciones de corto plazo.

(ii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de la Federación surge del efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras. Respecto a bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de "A".

Con respecto a las cuentas por cobrar a las Organizaciones de Base, existe un riesgo de incobrabilidad, ya que depende de la situación financiera de cada uno de ellos, además del hecho de que los mismos se mantengan participando en los eventos. Con la finalidad de reducir dicho riesgo, la Federación, en base a sus estatutos, tiene la opción de no permitir la participación a los miembros de base en las asambleas ordinarias y extraordinarias que no cumplan con pagar las deudas contraídas, así como efectuar acuerdos de pago diferidos sobre deudas vencidas. La exposición sobre dicho riesgo de incobrabilidad es asumida por la Federación, dado que es un valor inmaterial.

(iii) Riesgo de tipo de cambio

La mayoría de las actividades de la Federación se realizan en soles. La exposición de los tipos de cambio del dólar estadounidense con respecto al sol. La Dirección y Administración ha decidido asumir este riesgo, por lo que no ha considerado necesario contratar instrumentos financieros de cobertura.

Para mitigar la exposición al riesgo cambiario, los flujos de caja en moneda no funcional son revisados continuamente; por lo general cuando los importes a pagar por compras en dólares superan el importe disponible en esa moneda se realiza una operación de cambio de moneda.

Al 31 de diciembre de 2021 el tipo de cambio promedio ponderado publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/ 3.975 para las operaciones de compra y S/ 3.998 para las operaciones de venta (S/ 3.618 para la compra y S/ 3.624 para la venta en 2020).

Al 31 de diciembre de 2021, la Federación registró pérdida y ganancia en cambio por S/83,559 y S/10,815, respectivamente (pérdida y ganancia en cambio por S/1,361 y S/9,619 en el año 2020), los cuales se muestran en el estado de ingresos y gastos.

Al 31 de diciembre de 2021 los activos financieros y pasivos financieros están conformados por el efectivo ascendente a US\$ 1,074 (US\$ 12,988 en el 2020) (Nota 6) y cuentas por pagar diversas, ascendente a US\$ 26,595 (no hubo pasivo financiero en dólares americanos en el 2020) (Nota 11(a)), respectivamente.

iv) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo -

La Federación no mantiene activos ni pasivos significativos que generen intereses, los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Federación son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

4. METODOLOGÍA PARA LA CONVERSION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN SOLES (MONEDA FUNCIONAL) A DÓLARES ESTADOUNIDENSES (MONEDA DE PRESENTACIÓN)

Los estados financieros adjuntos en soles han sido convertidos en dólares estadounidenses siguiendo los procedimientos señalados a continuación:

- a. Los activos y pasivos monetarios y no monetarios al 31 de diciembre de 2021, excepto patrimonio, han sido convertidos a dólares estadounidenses utilizando el tipo de cambio de cierre a dicha fecha de S/ 3.998 por US\$ 1.00 para cuentas de activos y pasivos (S/ 3.624 al 31 de diciembre de 2020).
- b. Las partidas de patrimonio (excepto el resultado del ejercicio) fueron convertidas a sus equivalentes en dólares estadounidenses utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de cada transacción.
- c. Las partidas del estado de resultado fueron convertidas aplicando a los montos en soles el tipo de cambio promedio del año 2021 de S/ 3.884 (S/ 3.496 en el año 2020).
- d. El efecto del ajuste proveniente de la conversión a dólares estadounidenses se presenta en el patrimonio.

5. PRINCIPALES INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier activo y pasivo financiero de una empresa, considerando como tales: efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

En opinión de la Administración, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el valor razonable de sus instrumentos financieros no es significativamente diferente al de sus respectivos valores en libros y, por lo tanto, la revelación de dicha información no tiene efecto para los estados financieros a dichas fechas.

Los siguientes son los importes de los activos y pasivos financieros del estado de situación financiera, clasificados por categorías.

MEMORIA ANUAL 2021

Expresado en dólares estadounidenses:

	AL 31 de diciembre de 2021			AL 31 de diciembre de 2020		
	Activos financieros A valor razonable	A costo amortizado	Total	Activos financieros A valor razonable	A costo amortizado	Total
Activos						
Efectivo	84,890	-	84,890	73,504	-	73,504
Cuentas por cobrar comerciales	-	557	557	-	-	-
Otras cuentas por cobrar (*)	-	9,903	9,903	-	14,239	14,239
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Total	84,890	10,460	95,350	73,504	14,239	87,743
	=====	=====	=====	=====	=====	=====
Pasivos						
Otras cuentas por pagar (*)	-	-	50,333	-	6,928	6,928
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

(*) No incluyen créditos tributarios, provisiones ni tributos pagados o retenidos.

Jerarquía de valor razonable de los instrumentos financieros

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable se ha establecido una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable:

Nivel 1: Se usan valores de cotización en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Se usa información sobre el activo o pasivo distinta a valores de cotización, pero puede ser confirmada, sea directa (por ejemplo, precios) o indirectamente (por ejemplo, proveniente de precios).

Nivel 3: Se usa información sobre el activo o pasivo que no se basa en datos que se puedan confirmar en el mercado (es decir, información no observable).

El valor en libros del efectivo corresponde a su valor razonable. La Federación considera que el valor en libros de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar a corto plazo, es similar a su valor razonable.

6. EFFECTIVO

A continuación, se presente la composición del rubro:

	2021		2020	
	S/	US\$	S/	US\$
Fondos fijos	4,427	1,107	1,964	542
Cuentas corrientes (a)	334,964	83,783	264,416	72,962
	-----	-----	-----	-----
	339,391	84,890	266,380	73,504
	=====	=====	=====	=====

Las cuentas corrientes corresponden a saldos mantenidos en bancos locales, en soles y dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad y no generan intereses. El saldo al 31 de diciembre de 2021 está conformado por S/ 330,693 y US\$ 1,074 (S/ 217,427 y US\$ 12,988 en el 2020).

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A continuación, se presente la composición del rubro:

	2021		2020	
	S/	US\$	S/	US\$
Préstamos al personal (a)	-	-	49,345	13,616
Entregas a rendir cuenta	1,887	472	2,660	734
Crédito fiscal del Impuesto General a las Ventas	13,476	3,371	18,233	5,031
Otras cuentas por cobrar (b)	39,593	9,903	2,256	623
	-----	-----	-----	-----
	54,956	13,746	72,494	20,004
	=====	=====	=====	=====

- (a) Los préstamos otorgados al personal fueron cobrados en marzo de 2021.
- (b) Del monto total, S/39,058 (US\$ 9,769) está relacionado a la deuda de la Junta Directiva que estuvo a cargo desde el año 2013 al 2016, por la demanda interpuesta por el IPD por la realización de eventos no autorizados. Dicho saldo fue cobrado en su totalidad en marzo de 2022.

En opinión de la Dirección de la Federación, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no es necesario registrar una estimación para pérdidas crediticias esperadas debido a que no existe riesgo de incobrabilidad.

8. SUMINISTROS

Corresponden principalmente tubos de plumillas para ser usadas en las clases y competencias de bádminton. El saldo al 31 de diciembre de 2021 incluye tubos de plumillas de bádminton importadas por S/ 28,663 (US\$ 7,380).

En opinión de la Administración de la Federación, no es necesario registrar la estimación por desvalorización de suministros debido a que no existe el riesgo de desvalorización de inventarios al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

9. MOBILIARIO Y EQUIPO

A continuación, se presenta el movimiento y la composición del rubro:

Expresado en soles:

<u>Año 2021</u>	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones (a)</u>	<u>Saldos finales</u>
COSTO			
Muebles y enseres	16,670	-	16,670
Equipos de cómputo	14,840	2,071	16,911
Equipos diversos	650,886	-	650,886
	-----	-----	-----
	682,396	2,071	684,467
	-----	-----	-----
DEPRECIACIÓN ACUMULADA			
Muebles y enseres	(7,244)	(1,667)	(8,911)
Equipos de cómputo	(5,559)	(3,820)	(9,379)
Equipos diversos	(277,599)	(65,088)	(342,687)
	-----	-----	-----
	(290,402)	(70,575)	(360,977)
	-----	=====	-----
	391,994		323,490
	=====		=====

FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE BÁDMINTON

Expresado en dólares estadounidenses:

<u>Año 2021</u>	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones (a)</u>	<u>Ajuste de conversión</u>	<u>Saldos finales</u>
<u>COSTO</u>				
Muebles y enseres	4,600	-	(430)	4,170
Equipos de cómputo	4,095	592	(457)	4,230
Equipos diversos	179,604	-	(16,801)	162,803
	-----	-----	-----	-----
	188,299	592	(17,688)	171,203
	-----	-----	-----	-----
<u>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</u>				
Muebles y enseres	(1,999)	(429)	199	(2,229)
Equipos de cómputo	(1,534)	(983)	171	(2,346)
Equipos diversos	(76,600)	(16,758)	7,643	(85,715)
	-----	-----	-----	-----
	(80,133)	(18,170)	8,013	(90,290)
	-----	=====	-----	-----
	108,166	-----	(9,675)	80,913
	=====	-----	=====	=====

Expresado en soles:

<u>Año 2020</u>	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones (a)</u>	<u>Saldos finales</u>
<u>COSTO</u>			
Muebles y enseres	16,670	-	16,670
Equipos de cómputo	7,643	7,197	14,840
Equipos diversos	588,133	62,753	650,886
	-----	-----	-----
	612,446	69,950	682,396
	-----	-----	-----
<u>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</u>			
Muebles y enseres	(5,577)	(1,667)	(7,244)
Equipos de cómputo	(3,498)	(2,061)	(5,559)
Equipos diversos	(217,438)	(60,161)	(277,599)
	-----	-----	-----
	(226,513)	(63,889)	(290,402)
	-----	=====	-----
	385,933	-----	391,994
	=====	-----	=====

MEMORIA ANUAL 2021

Expresado en dólares estadounidenses:

<u>Año 2020</u>	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones (a)</u>	<u>Ajuste de conversión</u>	<u>Saldos finales</u>
<u>COSTO</u>				
Muebles y enseres	5,026	-	(426)	4,600
Equipos de cómputo	2,304	2,058	(267)	4,095
Equipos diversos	177,309	17,947	(15,652)	179,604
	-----	-----	-----	-----
	184,639	20,005	(16,345)	188,299
	-----	-----	-----	-----
<u>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</u>				
Muebles y enseres	(1,681)	(477)	159	(1,999)
Equipos de cómputo	(1,055)	(589)	110	(1,534)
Equipos diversos	(65,553)	(17,206)	6,159	(76,600)
	-----	-----	-----	-----
	(68,289)	(18,272)	6,428	(80,133)
	-----	=====	-----	-----
	116,350			108,166
	=====			=====

(a) Durante el año 2021, las adiciones corresponden, principalmente, a equipos de cómputo como scanner.

Durante el año 2020, las adiciones corresponden, principalmente, a equipos de gimnasio y entrenamiento, tales como: racks, polea cónica portátil, encoder lineal, pisos para gimnasio, equipo complex, yoyo squat y polar pro chest strap; así como cámaras de vigilancia, entre otros.

(b) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el cargo anual por depreciación de S/ 70,575 y S/ 63,889, respectivamente, se han registrado en el rubro depreciación de mobiliario y equipo del estado de ingresos y gastos.

Muebles y enseres	10%
Equipos de cómputo	25%
Equipos diversos	10%

10. INTANGIBLE

A continuación, se presenta el movimiento y la composición del rubro:

Expresado en soles:

<u>Año 2021</u>	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones (a)</u>	<u>Saldos finales</u>
Costo de software	13,500	-	13,500
Amortización acumulada de software	(563)	(1,350)	(1,913)
	-----	=====	-----
	12,937		11,587
	=====		=====

FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE BÁDMINTON

Expresado en dólares estadounidenses:

<u>Año 2021</u>	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones (a)</u>	<u>Ajuste de conversión</u>	<u>Saldos finales</u>
Costo de software	3,724	-	(348)	3,376
Amortización acumulada de software	(154)	(348)	24	(478)
	-----	=====	-----	-----
	3,570		(324)	2,898
	=====		=====	=====

Expresado en soles:

<u>Año 2020</u>	<u>Adiciones (a)</u>	<u>Saldos finales</u>
Costo de software	13,500	13,500
Amortización acumulada de software	(563)	(563)
	-----	-----
	12,937	12,937
	=====	=====

Expresado en dólares estadounidenses:

<u>Año 2020</u>	<u>Adiciones (a)</u>	<u>Ajuste de conversión</u>	<u>Saldos finales</u>
Costo de software	4,069	(345)	3,724
Amortización acumulada de software	(160)	6	(154)
	-----	-----	-----
	3,909	(339)	3,570
	=====	=====	=====

11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A continuación, se presente la composición del rubro:

	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
	S/	US\$	S/	US\$
Provisión para litigios (a)	-	-	38,333	10,578
Retenciones por pagar (b)	28,957	7,243	30,552	8,430
Proveedores	13,654	3,415	15,678	4,326
Devolución de Subvención por pagar				
IPD (Ver Nota 1 (f)) (c)	9,876	2,470	14,628	4,036
Honorarios por pagar	810	203	8,574	2,366
Otras cuentas por pagar (d)	186,767	46,715	854	236
	-----	-----	-----	-----
	240,064	60,046	108,619	29,972
	=====	=====	=====	=====

- (a) Corresponde a una demanda interpuesta en el año 2018 por el IPD por concepto de observaciones no subsanadas por parte de la Federación y eventos realizados sin autorización, por los periodos comprendidos entre los años 2013 y 2016. Los puntos materia de la demanda que correspondieron a la anterior Junta Directiva) fueron: i) Campeonato Nacional Absoluto, ii) Capacitación y Asesoría, iii) saldo no sustentado del Campeonato Mundial Juvenil en España y iv) devolución por concepto de gastos cubiertos con la detracción de la Federación.

Esta provisión fue asumida por la Federación con fondos propios, incluyendo los intereses devengados al 31 de diciembre del 2021 por un total de S/39,593 soles.

Por dicho importe se registró en el rubro de otras cuentas por cobrar para ser cobrado a la anterior Junta Directiva (ver Nota 7(b)).

- (b) Corresponde a las retenciones del impuesto a la renta que se realiza a los locadores de servicios y fueron pagados en enero de 2022
- (c) Corresponde a la subvención recibida del IPD que no fue utilizada, por lo tanto fueron devueltos en enero del año siguiente.
- (d) Corresponde a los préstamos recibidos del Sr. Gonzalo Castillo para cubrir gastos de los eventos por los importes de S/ 80,437 y US\$ 26,595 los cuales fueron cancelados el 3 de marzo del 2022.

12. FONDO INSTITUCIONAL

El fondo institucional incluye las rentas, beneficios o excedentes de la Federación cuyo destino es exclusivamente el cumplimiento de sus fines. No se puede distribuir directa ni indirectamente entre sus asociados, ni aún en el caso de disolución.

La federación no puede comprometer el fondo institucional para responder a las obligaciones contraídas por alguno de sus asociados.

En caso de disolución de la Federación, el fondo institucional se destinará a entidades de fines análogos, de acuerdo con el Estatuto.

13. INGRESOS POR INSCRIPCIONES DE JUGADORES Y ACADEMIAS

A continuación, se muestra el detalle del rubro:

	2021		2020	
	S/	US\$	S/	US\$
Campeonatos de Lima (a)	103,080	26,538	185,411	53,028
Academias (b)	20,607	5,305	56,805	16,246
Campeonato Sudamericano (c)	-	-	9,815	2,807
Campeonato Nacional Juvenil	3,737	962	2,488	712
Campeonatos de provincias	15,745	4,054	-	-
	-----	-----	-----	-----
	143,169	36,859	254,519	72,793
	=====	=====	=====	=====

- (a) Corresponden a los ingresos por inscripciones de jugadores por campeonatos realizados en Lima. En el año 2020, si bien hubo menor número de participantes en parte se contrarrestó la caída por tratarse de inscripciones de eventos internacionales que fueron por montos mayores.

- (b) Corresponde al ingreso por clases académicas. La disminución con respecto al año anterior se debió a que durante que en el año 2021 solo se reactivaron hasta el mes de octubre en época de menor demanda mientras que el año 2020 estuvo activo durante el primer trimestre en época con mayor demanda.
- (c) Corresponde al ingreso por inscripciones para el campeonato sudamericano absoluto desarrollado en Perú en diciembre de 2020.

14. GASTOS POR SUBVENCIONES DEL IPD

A continuación, se muestra el detalle del rubro:

	2021		2020	
	S/	US\$	S/	US\$
Honorarios cuerpo técnico (a)	614,320	158,157	895,765	256,189
Pasajes y transporte (b)	416,373	107,195	402,834	115,211
Alimentación y refrigerio (b)	14,503	3,734	51,736	14,797
Gastos de locadores administrativos (c)	157,140	40,456	194,350	55,584
Mantenimiento (d)	34,920	8,990	156,106	44,646
Gastos de competiciones y preparación (e)	173,489	44,665	164,575	47,068
Consumo de suministros (f)	46,950	12,087	105,917	30,292
Premios	49,982	12,868	39,605	11,327
Honorarios contables	41,100	10,581	54,000	15,444
Otros	11,503	2,961	74,222	21,228
	-----	-----	-----	-----
	1,560,280	401,694	2,139,110	611,786
	=====	=====	=====	=====

- (a) Corresponde a los servicios prestados por el cuerpo técnico, conformado por 9 personas (11 en el 2020), con funciones de entrenadores, preparador de terapia física, psicólogo, jefe de unidad técnica y asistentes; no obstante, en el año 2021 la Junta Directiva decidió reducir los honorarios en 5%.
- (b) Durante el año 2021 se realizaron eventos internacionales; es por ello, que los gastos comprenden pasajes y alimentación. Estos gastos se mantuvieron similares al del año 2020.

Durante el año 2020, hubo La reducción de gastos debido principalmente al menor número de eventos deportivos durante ese año, tanto nacionales como internacionales por efectos de las restricciones impuestas para la prevención del contagio por COVID-19. Sin embargo, dicha reducción se vio compensada con los gastos incurridos en el año 2020, por la compra de pasajes para que 2 delegaciones asistan a un evento en Dinamarca, pues se esperaba que viajen en diciembre 2020; dadas las medidas por el incremento de contagios, se postergó dicho evento para julio 2021, pero los pasajes ya habían sido comprados, y sólo se realizó el cambio de fecha de viaje.

- (c) En el año 2020 se otorgó un aumento a las funciones de administrador y asistente administrativo por un 22.22% y 12.5% adicional respectivamente, esto aprobado por el IPD mediante la resolución 041-2020-DINADAF-IPD; lo que ocasionó que en el año 2021 hubiera una reducción de los meses contratados y de los honorarios del contador externo, es por ello la diferencia significativa.
- (d) En este rubro el personal de mantenimiento tuvo una reducción de ingreso, además, hubo menos campeonatos nacionales de los que se pudieron acumular en el primer trimestre del 2020, con esto hubo significativamente un menor gasto de mantenimiento.

Durante el año 2020, existieron meses de cese de actividades debido a la pandemia, sin embargo, el gasto en mantenimiento se incrementó considerablemente debido a que al momento de la reactivación se necesitó realizar un mayor gasto en materiales de bioseguridad y otros. Todo ello, con el fin de garantizar la aplicación de protocolos efectivos durante entrenamientos y campeonatos exigidas por el IPD y el Ministerio de Salud.

- (e) El aumento de gastos de competiciones del año 2021 se debe al mayor número de eventos internacionales donde los jugadores nacionales se hospedaban en el extranjero a comparación del año anterior, si bien es cierto, en el año 2020 hubo varios eventos de gran magnitud, pero fueron organizados localmente.
- (f) Durante el año 2021 se dio un menor consumo de plumillas considerable debido al menor número de eventos internacionales realizados en el Perú, por lo cual la demanda de éstas se redujo considerablemente respecto al año anterior.

15. REMUNERACIONES A LA DIRECCIÓN CLAVE

No hay remuneraciones a la Dirección clave, pues el personal a cargo de la Dirección de la Federación trabaja ad-honorem.

Todos las Asociaciones de Base, los miembros de la Junta Directiva de la Federación y los integrantes en su mayoría de los Comités trabajan ad-honorem, con la finalidad de desarrollar el Bádminton y Para-Bádminton a nivel nacional y lograr deportistas de alta competencia a nivel internacional.

16. CONTINGENCIAS

En opinión de la Dirección y la Administración, así como de al asesor legal de la Federación no existen pasivos ni compromisos legales que no hayan sido reconocidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2021.

17. SITUACION TRIBUTARIA

- a) La exoneración a las rentas de asociaciones sin fines de lucro se restringe a aquellas que de acuerdo con sus estatutos tengan exclusivamente alguno o varios de los fines establecidos en el Artículo 19 b) de la Ley del Impuesto a la Renta, esto es: deportivos, cultura, educación científica, literaria, artística, beneficencia y asistencia social y hospitalaria, política y gremial, y/o de vivienda, siempre que destinen sus rentas a sus fines específicos en el país, no las distribuyan directa o indirectamente entre los asociados, y que en sus estatutos esté previsto que su patrimonio se destinará, en caso de disolución, a cualquiera de los fines señalados.

Concordantemente con lo mencionado en el párrafo anterior, los ingresos obtenidos por las asociaciones sin fines de lucro que cumplan las condiciones antes señaladas se encuentran exonerados del Impuesto a la Renta. La exoneración se encuentra vigente hasta el 31 de diciembre de 2023.

La Federación, por considerarse una institución sin fines de lucro, está incluida en esta exoneración, ha solicitado y obtenido su inscripción en el Registro de Entidades Exoneradas de dicho impuesto ante la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria.

18. EVENTOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2022 y el 30 de diciembre de 2022, no han ocurrido situaciones que requieran ajuste o revelación a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021.

PERÚ

FEDERACIÓN
DEPORTIVA PERUANA
DE BÁDMINTON



Dirección: Calle José Díaz s/n
Estadio Nacional (Puerta 15A)
Tribuna Norte – Primer piso
Teléfono: (01) 370-6376

Sede deportiva
(CAR Videna y Ofic. Administrativa)
Dirección: Av. Del Aire S/N - San Luis

Sigue a Bádminton Perú



www.badmintonperu.com